

Intervenciones en el Eje Monumental del Centro histórico del Cusco-Perú, 2003-2010

Víctor Manuel Salas Velásquez

Germán Zecenarro Benavente

Nilda Liliana Valverde Ccañihua

Resumen

Como parte de las obras de rehabilitación ejecutadas por el Acuerdo Municipalidad del Cusco-Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID en el periodo 2003-2010, la Oficina Técnica del Centro Histórico del Cusco intervino importantes espacios urbanos del ámbito del Centro histórico correspondientes al denominado Eje Monumental, un conjunto de ambientes urbanos de especial valor patrimonial que junto con el tejido social que conllevan, evidencian un significativo periodo de desarrollo histórico de la ciudad. Las presentes líneas ponen en evidencia los criterios de intervención planteados sobre estos espacios urbanos, analizando el modelo de gestión aplicado, que en aquel entonces fue liderado por la autoridad municipal y la Cooperación internacional. Los resultados obtenidos constituyen una valiosa experiencia a ser tomada en cuenta y mejorada como proceso metodológico para acciones futuras en ambientes urbanos del Centro histórico del Cusco, ya que resumen la acción coordinada y los esfuerzos conjuntos entre las autoridades y su decisión política, con las instituciones representativas de la sociedad y la población organizada, enfocando voluntades para la mejora de las condiciones de vida, la lucha contra la pobreza y la rehabilitación patrimonial como palanca de desarrollo.

Palabras clave: gestión, Centro histórico, patrimonio, desarrollo, Cusco.

Cómo citar: Salas Velásquez, V., Zecenarro Benavente, G., Valverde Ccañihua, N. (2024). Intervenciones en el Eje Monumental del Centro histórico del Cusco-Perú, 2003-2010. En: Salas Velásquez, V. (ed.). *Arquitectura, Cultura y Patrimonio*. Universidad Andina del Cusco/High Rate Consulting. <https://doi.org/10.36881/arquitectura3>

Interventions in the monumental axis of the Historical center of Cusco-Peru, 2003-2010

Abstract

As part of the rehabilitation works carried out by the Agreement between the Municipalidad del Cusco and the Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID in the period 2003-2010, the Oficina Técnica del Centro Histórico del Cusco intervened important urban spaces within the historic center, corresponding to the called Monumental Axis, a set of urban environments of special heritage value that, together with the social fabric they entail, evidence a significant period of historical development of the city. These lines highlight the intervention criteria proposed for these urban spaces, analyzing the management model applied that at that time, was led by the municipal authority and international cooperation. The results obtained constitute a valuable experience to be taken into account and improved as a methodological process for future actions in urban environments of the historic center of Cusco, since they summarize the coordinated action and joint efforts between the authorities and their political decision, with the institutions representatives of society and the organized population, focusing efforts to improve living conditions, the fight against poverty and heritage rehabilitation as a lever for development.

Keywords: management, Historic center, heritage, development, Cusco.

Introducción

Como parte de los estudios y análisis efectuados a un modelo de gestión liderado por el gobierno municipal del Cusco, la cooperación internacional y las juntas vecinales de los barrios históricos debidamente organizadas, las presentes líneas recogen la valiosa experiencia de intervención urbana integral desarrollada en el periodo 2003-2010, en los principales espacios constitutivos del Eje Monumental del Cusco, importante sector urbano que forma parte del Centro histórico.

Es objetivo de las presentes líneas, analizar y reflexionar desde una perspectiva crítica, las características de la intervención realizada bajo el modelo propuesto por la Municipalidad del Cusco, dentro de un panorama que expresa los problemas y las transformaciones que constituyen la dinámica cotidiana que afrontan en la actualidad los tejidos urbanos históricos. Para el caso del Cusco, la gestión y sus resultados tangibles en estos espacios urbanos, constituyen un valioso aporte justamente por las características de los procesos contemplados, que involucraron a la población organizada, la voluntad política de sus autoridades y los enfoques técnicos y magnitud de la propia intervención; constituyéndose en una alternativa de los procesos metodológicos que deberían ser tomados en cuenta para la ejecución de planes de gestión, conservación y desarrollo de los Centros históricos.

Metodológicamente, el presente estudio ha tomado como referencia información de primera mano, obtenida de entrevistas a los habitantes beneficiarios, profesionales responsables directos de obra y autoridades de aquel entonces, datos debidamente resumidos y sistematizados en las presentes líneas. Igualmente, para formular los argumentos que constituyen el presente estudio, se han consultado y analizado los informes y la documentación técnica correspondiente a las distintas intervenciones realizadas dentro del Acuerdo Municipalidad del Cusco y la

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, considerando el periodo 2003-2010 fundamentalmente; información que fue debidamente cotejada con documentos complementarios y bibliografía, y con las obras ejecutadas en campo, las cuales actualmente forman parte de la traza urbana, constituyendo los espacios vivenciales del núcleo del Centro histórico del Cusco.

Para la primera década del siglo XXI, como consecuencia de los fenómenos de globalización y de la economía neoliberal (Cantú, 2005), la ciudad del Cusco y sus áreas históricas iniciaron un proceso de exposición a serios peligros de transformaciones irreversibles y alteración de su tejido social. A la par de cambios producidos en la expresión urbana considerada en teoría “intangible” por Leyes y reglamentos (Municipalidad Provincial del Cusco, 1992; Instituto Nacional de Cultura, 1989; 2007), se estaba vulnerando el tejido social como consecuencia del cambio de uso de suelo y de sus espacios públicos, dinámica que aceleró el crecimiento de las actividades orientadas al turismo y los propios procesos de densificación de toda la ciudad, activados por una inyección económica generada por las actividades de la minería principalmente informal, cuyos resultados se manifestaron en la construcción de edificaciones verticales de varios niveles y por lo mismo, se alteró el paisaje urbano de la ciudad patrimonial salvaguardada por el Código municipal de protección para la ciudad histórica del Qosqo de 1992.

Estas tendencias de crecimiento físico descontrolado, que hasta la fecha vienen jalonando los procesos de transformación, registraron también una ocupación progresiva y acelerada de todos los espacios disponibles de la ciudad, y en aquel entonces, comenzaron a incluir las laderas de los cerros circunvecinos transformando drásticamente el paisaje, que en el caso del Cusco contempla la presencia de contextos arqueológicos importantes, producto de los procesos de ocupación de todo el espacio del valle desde el periodo Formativo (1200-1000 años a.C.) (Beltrán-Caballero, 2013, p. 64; Municipalidad Provincial del Cusco, 2018, p. 36, 46-47).

La falta de aplicación práctica de políticas urbanas y el débil manejo de la normatividad de protección de la ciudad históri-

ca, puso en escena un panorama negativo sobre la conservación de los hechos físicos que constituyen la memoria histórica de la ciudad, junto con procesos acelerados de debilitamiento del tejido social asociado a éstos. En respuesta a ello, la Municipalidad del Cusco, durante el periodo 2003 – 2010, realizó un trabajo concertado con las Instituciones representativas de la ciudad y la comunidad en general, a fin de consolidar programas y proyectos encaminados a la recuperación integral del Centro Histórico (AECID, 2012), para reducir las amenazas que en aquel entonces se cernían sobre sus propios valores patrimoniales y sociales. Estas acciones contaron con la participación de la cooperación internacional, con lo cual se gestó un modelo metodológico bajo el cual se realizaron importantes obras piloto de intervención en los principales ambientes urbanos de un destacado sector del Centro histórico del Cusco: el Eje Monumental (Municipalidad Provincial del Cusco, 2012; Zecenarro, 2021) (Figura 1).

La intervención en ambientes monumentales —como en el presente caso—, involucra el incremento de plusvalías a los espacios públicos y privados, lo cual equivale a convertirse en detonador de la recuperación urbana (Hayakawa, 2015). Por ello, las

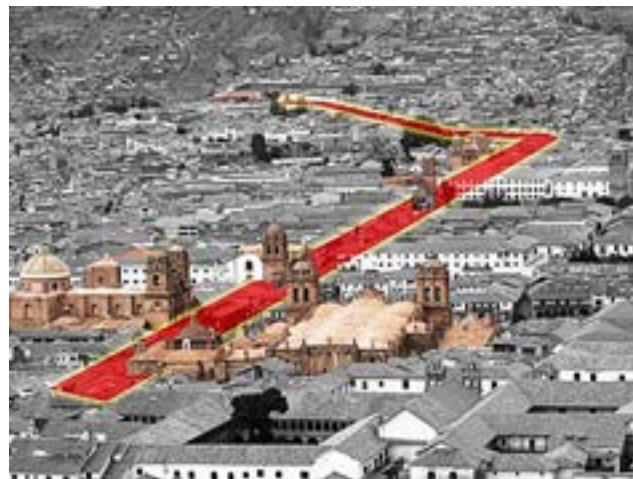


Figura 1.
El Eje Monumental o procesional del Cusco. 2003
Nota: Municipalidad Provincial del Cusco (2012).

distintas intervenciones desarrolladas en los espacios públicos del Eje Monumental, al traslucir una nueva cara de los mismos, ayudaron a impulsar la participación vecinal estimulada, deviniendo en importantes actuaciones que involucraron también la rehabilitación de viviendas, la dotación de servicios básicos y la consiguiente recuperación de elementos patrimoniales.

El proceso de transformación de los espacios urbanos del Cusco

Cusco es uno de los asentamientos más antiguos de América, cuya importancia y trascendencia se manifiestan por la secuencia y continuidad de la ocupación humana que de forma ininterrumpida actuó sobre el valle donde se asienta (Zecenarro, 2002). La expresión física y tangible de este milenario proceso histórico, se manifiesta a lo largo y ancho de todo el contexto geográfico del valle del Cusco, pero especialmente se halla ponderada en el Centro histórico, aquel núcleo urbano vivo que representa tanto el origen incluso legendario del asentamiento (Municipalidad Provincial del Cusco, 2014a), como el espacio donde se vertebra y desenvuelve toda la experiencia urbana desarrollada desde los Inkas hasta la llegada e imposición de los elementos culturales del mundo occidental, que son la impronta de la ciudad hasta nuestros días (Tamayo, 1981). Estas singulares condiciones, sumadas a la antigüedad y calidad de sus estructuras tanto urbanas como arquitectónicas, y a la gran riqueza cultural inmaterial a las que sirven de marco, le valieron ostentar desde 1983, el título otorgado por la UNESCO de *Patrimonio Cultural de la Humanidad* (Zecenarro, 2012).

Las condiciones sociopolíticas y económicas de principios del siglo XIX trajeron como consecuencia el cambio de los ejes y polos de desarrollo coloniales a los centros urbanos de la Costa, generándose con esto el abandono de las otrora importantes ciudades coloniales de la Sierra (Tamayo, 1981). En estos años, el Cusco languidece e incluso su población se ve disminuida notablemente. Pese a estos problemas y crisis, las autoridades de la época iniciaron una serie de cambios en la fisonomía urbana de la vetusta ciudad bajo los principios de amoldarse a las nuevas tendencias filosóficas de la época. Se trataba de olvidar el pasado hispano cambiándolo por

los conceptos “afrancesados” de la Ilustración, que para las primeras décadas del siglo XIX eran la principal corriente del mundo moderno (Zecenarro, 2002).

Muchos cambios urbanos importantes se van a operar mediante la clausura de algunas vías o la apertura de otras bajo el criterio de brindar comodidades al nuevo protagonista de la ciudad: el vehículo. En 1903 aparece el servicio de Tranvías en base a tracción animal, uniendo los sectores de Wanchaq con San Pedro. En 1908 llega por primera vez el Ferrocarril al Cusco (Tamayo, 1981), trayendo consigo toda una serie de connotaciones en el plano socioeconómico y el consecuente cambio de los patrones y directrices de desarrollo urbano, fenómeno que se va a acelerar con la puesta en marcha de la Central Hidroeléctrica de Qorimarka en 1914, la cual genera la suficiente energía eléctrica para emular el desarrollo de las incipientes industrias del Cusco (Zecenarro, 2012; Samanez & Kuón, 2018, p. 79-81).

Para la década de 1920 comenzaron las obras de canalización de los principales ríos que atraviesan la ciudad, obras interpretadas como el avance y progreso de la ciudad aletargada e ingreso al Siglo XX. En 1923, el Estado Peruano decreta la Ley N° 7688 donde se declara al Cusco como Capital Arqueológica de Sudamérica. Con motivo de la celebración del IV Centenario de la Fundación Española de la ciudad del Cusco (Samanez et al., 2016), se elaboraron lineamientos de desarrollo para potenciar el crecimiento de la ciudad hacia el sector noreste. Para finales de esa década (1937), quedó establecido el aeropuerto Alejandro Velasco Astete en Wanchaq; con la edificación del aeropuerto y las vinculaciones directas con otras ciudades del Perú, se abrieron para Cusco mayores posibilidades de expansión y desarrollo, en este caso orientadas al sector Turismo.

En mayo de 1950 los movimientos telúricos son causa de cambios drásticos en la imagen urbana del Cusco. Es la oportunidad que buscaron muchos ingenieros y arquitectos para borrar las huellas del pasado histórico de la milenaria ciudad, bajo la filosofía y cánones mal comprendidos de desarrollo y progreso (Zecenarro, 2002). El sismo de 1950 marcó profundamente los lineamientos de desarrollo de la ciudad en su proyección hacia la segunda mitad del siglo XX. Lo que el sismo dejó en pie, terminó por los suelos a causa de la fiebre de de-

moliciones desatada, tanto para abrir o ensanchar las nuevas calles y avenidas proyectadas bajo planteamientos urbanos modernos. Acorde con los lineamientos de conservación aislada de los monumentos y bajo los criterios del desarrollo turístico, se efectuaron trabajos de restauración y puesta en valor de inmuebles con carácter monumental, mientras que sus entornos y ambientes urbanos de apoyo contextual quedaban condenados a ser demolidos o desfigurados para dar paso a grandes vías articuladoras, proyectadas como flujos funcionales de toda la ciudad que comenzaba a expandirse por el valle.

En esta perspectiva se dio el primer paso para el proceso de urbanización a lo largo de la Avenida de la Cultura, principal eje de articulación del Centro histórico con el resto del valle. A través de esta vía, y sin considerar para nada la importancia de las áreas históricas de San Sebastián y San Jerónimo, el proceso de ocupación no planificado generó una serie de asentamientos, cuyos resultados a la fecha han puesto en riesgo también el legado patrimonial y natural existente. Los planes de desarrollo propuestos en aquella época, condenaban al Cusco a perder su monumentalidad integral; menos mal, a falta de recursos, los proyectos impulsados por el Estado principalmente para el Centro histórico, dejaron la tarea destructora a medias.

Los lamentables conceptos de “modernidad” que se afianzaron en el Cusco a inicios del siglo XX, contribuyeron a la transformación drástica e incluso desaparición de una buena parte del patrimonio monumental de la ciudad, tanto prehispánico como virreinal (Zecenarro, 2012). La impronta de cuatrocientos años de historia virreinal, cimentada sobre más de dos mil quinientos años de expresiones culturales del Antiguo Perú, fue mellada en este corto periodo, a lo cual —como ya se ha mencionado líneas arriba—, se sumaron los estragos producidos por el sismo de 1950 que aceleraron el proceso; transformaciones que curiosamente no las causó el movimiento telúrico en sí, sino el arrebató psicológico que produjo en la gente y su percepción de la ciudad (Zecenarro, 2021, p. 95-96).

Bajo la idea de cambiar la “ciudad vieja” por una “nueva”, sinónimo de “modernidad”, estas décadas fueron el mudo testigo de una serie de transformaciones urbanas que tomaron como pretexto la destrucción causada por el sismo, pero que en el

fondo llevaban implícita la incipiente percepción de ciudad que tenían aquellos pobladores que vivían en el letargo de una urbe adormecida y lánguida, cuyo olvido y abandono era el precio exigido por el nuevo régimen Republicano que, pujante y enérgico sobresalía en la costa peruana desde los tiempos de la Independencia (Tamayo, 1992). En este panorama se encontró así la oportunidad ineludible de agenciar y ejecutar cambios relevantes y drásticos en diferentes sectores de la ciudad y sus espacios urbanos, actos de los cuales se esperaba su supuesto desarrollo dentro del nuevo y alentador siglo.

Si bien estas soluciones urbanas coadyuvaban a la renovación de la imagen aletargada de una ciudad —otro coronada de progreso y rebosante de riqueza—, y que en aquellos momentos del Siglo XX exigía con todo derecho ingresar al campo del progreso, el cambio y la modernidad; estas innovaciones y transformaciones se constituyeron en elementos paliativos que, con el paso del tiempo, causarían nuevos y serios problemas, esta vez afectando seriamente no solo a las estructuras urbanas y arquitectónicas, sino también a las condiciones de habitabilidad, sostenibilidad y la propia calidad de vida de sus habitantes y usuarios.

Con el paso del tiempo, los espacios urbanos reflejaron las condiciones de degradación física, social y económica de los elementos edificados que los definían (Villegas & Estrada, 1990), constituyendo así una imagen que expresaba las condiciones de sus habitantes, fiel reflejo de las nuevas condiciones económicas imperantes, la globalización neoliberal que comenzó a evidenciarse con fuerza a inicios del presente Siglo XXI (Cantú, 2005).

El Eje procesional, ámbito de la intervención

Como en todo contexto histórico, la singular trama urbana de los Centros históricos obedece a una superposición compleja de contenidos ideológicos y culturales y, por lo tanto, cada uno de sus espacios responde a una multiplicidad de funciones y manifestaciones que se han venido desarrollando en el transcurso y devenir del tiempo, radicando en ello el alto valor cultural que los hace únicos e irrepetibles.

La Ilaqta o ciudad Inka estuvo vertebrada por la presencia condicionante del cauce de un río que baja de las quebradas que forman la colina de Saqsaywaman: el río Saphy o Watanay (Municipalidad Provincial del Cusco, 2014b; 2018). Este cauce, debidamente canalizado por los Inkas, constituyó el eje de configuración espacial de la antigua estructura de la ciudad del Cusco, cuya manifestación física simbólica —a manera de un tótem—, reflejaba cual geoglifo la forma de un felino yacente, posiblemente el Señor Qoa⁶ (Zecenarro, 2022, pp. 252-254) (Figura 2).

A la llegada de los españoles y como parte del proceso de ocupación de las estructuras andinas para constituir la ciudad española, se efectuaron profundas modificaciones que cambiaron la imagen urbana de la Ilaqta. El cambio radical se produjo con el planteamiento de un nuevo eje de desarrollo urbano, ubicado de manera transversal al anterior, y consolidado en base a la impronta de dos importantes caminos prehispánicos que tenían su origen en la explanada sagrada de Awkaypata (Zecenarro, 2017a; 2017b), fragmentada y convertida en aquel entonces en la actual Plaza de Armas (Castillo, 2004; Municipalidad Provincial del Cusco, 2018, p.37-38).

Durante la segunda mitad del Siglo XVI se organizó alrededor y a lo largo de éste, la trama urbana hispana de la ciudad española. Este nuevo eje de desarrollo urbano —hoy denominado Eje Monumental o Procesional—, se constituyó pronto como el elemento articulador de los principales espacios urbanos y edificios civiles y religiosos de la

ciudad (Gutiérrez, 1981); su madurez y consolidación final se alcanzaría hacia las últimas décadas del Siglo XVII, en el esplendor del urbanismo barroco hispanoamericano que aseguraba la continuidad de la red viaria reticular que era prolongada a medida donde toda la ciudad se ensanchaba eliminando rigurosamente todo edificio que quedase fuera de alineación (Ríos, 2014, p.43).⁷

A lo largo de este trayecto, se comenzó a distribuir un conjunto de significativos espacios urbanos: calles y plazas, definidos por predios y edificaciones pertenecientes a personajes



Figura 2.

Los Ejes de desarrollo urbano del Cusco en los periodos prehispánico, virreinal y republicano-contemporáneo

Nota: elaboración en base a imagen S.A.N.

6. La silueta zoomorfa posiblemente refleje a un puma agazapado; como también, de acuerdo a la interpretación de los mitos, se trate de la representación del Señor Qoa —deidad asociada a los manantiales y granizadas—, o el mítico Chuqui Chinchay u Osqollo (Gálvez, 2020, pp. 179-193); existiendo además otras interpretaciones sobre su forma y dimensiones (Lozano, 2023, pp. 202-207).

7. Es de esperar que en Cusco se hayan expresado las características del urbanismo barroco limeño que tenía las siguientes características: Alteraciones del tejido urbano; asimilación de tejidos no ortogonales; la construcción de arcos barrocos; captura de la naturaleza; el sentido procesional de las vías; los remates visuales; una categorización vial toponímica, funcional y simbólica; incorporación de alamedas y paseos; una diferenciación urbana horizontal y vertical; y la formación de plazuelas conventuales (Ríos, 2014, pp. 45-47).

importantes, así como a órdenes religiosas establecidas en el lugar. Así, este singular conjunto de espacios urbanos, compuesto por la vertebración que le brindan las improntas de los caminos prehispánicos Kontisuyo y Antisuyo, se constituyó por ambientes urbanos definidos también por una rica arquitectura (Zecenarro, 2017b, p. 114).

El Eje Monumental constituyó también la expresión tácita de los distintos procesos históricos, cuyo valor se acrecienta porque

se constituyeron en escenarios donde se expresaron las profundas manifestaciones tradicionales y costumbristas de la sociedad, un patrimonio vivo que todavía sigue vigente y que hace uso de los espacios originales (Viñuales, 2004). Este importante espacio de la ciudad alberga a una serie de actividades costumbristas y tradicionales, las cuales constituyen el patrimonio vivo.

Actualmente, el paisaje urbano del Eje Monumental se carac-



Figura 3.

Festividad del Corpus Christi, esquina Calle Mantas con la Plaza de Armas del Eje Monumental. 2008

Nota: fotografía Germán Zecenarro Benavente.

teriza efectivamente por albergar a las principales festividades, protagonizadas por los ciudadanos cusqueños. Destacan entre las actividades más importantes, el Corpus Christi, fiesta barroca de data virreinal (Figura 3), y la procesión de Lunes

Santo (Municipalidad Provincial del Cusco, 2018, p. 55), que hace unos pocos años ha ampliado su recorrido involucrando los espacios urbanos de la Plaza San Francisco y la Calle Marqués.

Antecedentes de los procesos de intervención

La calidad e importancia de las evidencias patrimoniales del Cusco y su región, motivaron desde muy temprano el interés para su conservación, por considerarse elementos icónicos del Perú y América (Hardoy, 1983). Los trabajos pioneros efectuados con motivo del Cuarto Centenario de la fundación española del Cusco en 1934, comprometieron fuertes presupuestos del erario nacional para afrontar la intervención de los principales conjuntos arqueológicos y edificaciones virreinales de la ciudad que comenzaba a surgir como Capital Arqueológica de América (Samanez et al., 2016).

Con mayor razón, después del sismo de 1950, se consideró como prioridad la restauración y recuperación de la ciudad, encomendándose para ello equipos profesionales que realizaron ponderada labor, como el caso de la Corporación de Reconstrucción y Fomento (CRYF) bajo los principios de activar una dinámica económica basada en la industria turística.

Las alternativas de conservación y desarrollo de la ciudad enfatizaron también propuestas de carácter moderno, idea imperante en aquella época. Los planes urbanos planteados consideraron la conservación de elementos puntuales que por su naturaleza de testimonio monumental requerían ser conservados, frente a un contexto urbano totalmente moderno con edificaciones de vivienda en varias plantas en medio de áreas ajardinadas y amplias avenidas. Afortunadamente, las condiciones económicas imperantes en el país en aquella época menguaron las modificaciones.

Posteriormente, el Proyecto Especial de Reconstrucción (PER 39) y el Plan COPESCO⁸ lideraron una serie de programas de desarrollo basados en la recuperación integral y puesta en valor de monumentos, principalmente en el eje Cusco-Puno. En 1972,

el estado peruano a través del Instituto Nacional de Cultura se hizo cargo de las acciones de conservación y mantenimiento de los monumentos de la ciudad, los cuales ya habían cobrado singular interés a nivel mundial, hecho que se puntualizó con el reconocimiento de UNESCO y posterior declaratoria de Cusco como Patrimonio Cultural de la Humanidad en 1983. A partir de estos momentos el Cusco despertaba interés para el sector turismo (Hardoy, 1983).

Para los años 90, la Municipalidad del Cusco —liderada por Daniel Estrada Pérez— intervino importantes sectores del Centro histórico, dentro de una política que puntualizaba el aspecto andino recuperando algunos alcances de la filosofía Inka. Lamentablemente, estas intervenciones indujeron a la transformación de espacios, y al no contar con monitoreos arqueológicos, también se perdieron o se manipularon algunas evidencias que provenían del pasado prehispánico o virreinal, al no estar coherentes con los postulados internacionales sobre conservación del Patrimonio cultural (Instituto Nacional de Cultura, 1989).

Se hizo práctica común la intrusión de elementos ajenos al contexto monumental y ambiental de la ciudad, bajo el pretexto de falsas modernizaciones o en pro del progreso y generación de mayores recursos económicos. Muchas calles y espacios urbanos perdieron sus componentes arquitectónicos⁹, y en otros casos, debido al crecimiento y desborde de la periferia de la ciudad, sus perspectivas se deterioraron al aparecer elementos ajenos a la imagen urbana y paisajística que el *Código municipal de protección de la ciudad histórica del Qosqo* (Municipalidad Provincial del Cusco, 1992) propugnaba junto con las Cartas de conservación del Patrimonio cultural (Instituto Nacional de Cultura, 1989; 2007), afectando la importancia de un contexto urbano considerado como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

8. El Plan COPESCO fue creado mediante Decreto Supremo N° 001-69-IC/DS el 25 de abril de 1969 como una Comisión Especial para supervigilar el Plan Turístico Cultural. Desde su creación, ha privilegiado inversiones acumuladas de más de 200 millones de dólares, para la ejecución de infraestructura turística y programas de fomento al desarrollo regional.

9. Un caso lamentable constituye la intervención que afectó la naturaleza y los contenidos patrimoniales del hoy malogrado Puente de La Almudena, componente del Eje Procesional (Quispe & Zecenarro, 2003). Bajo una errada y sorprendente idea que consideraba la Avenida de Ejército como arteria conectada con la Vía Transoceánica, se indujo la intervención y desmontaje del antiguo puente, con resultados nada coherentes con las normas internacionales de conservación (Instituto Nacional de Cultura, 1989; 2007).

Visión y alcance del proceso de recuperación

Para inicios del siglo XXI, la ciudad del Cusco comenzó a experimentar el peso de los fenómenos de cambio de uso de suelos y gentrificación en sus sectores urbanos más importantes; procesos que sumados a la propia dinámica urbana impulsada por la inversión privada afectaron con fuerza la zona central del Centro histórico y los puntos neurálgicos de algunos barrios tradicionales, como San Blas. Mientras, otros sectores del área histórica se encontraban bajo condiciones deplorables que se expresaban a través del deterioro de su componente social y la consiguiente alteración de sus estructuras físicas, circunstancias de pobreza e inseguridad que amenazaban notablemente las condiciones de vida de la población, así como al propio patrimonio edificado que constituía dichas áreas.

El cambio de uso de suelo generado en la zona central del Centro histórico, trajo la consiguiente implantación de formas de vida totalmente ajenas al sitio, vulnerándose el tejido social y fomentándose el desplazamiento de la población originaria (Carrión, 2000). En estos espacios —ricos en memoria histórica—, y ahora captados para la actividad turística, el patrimonio se consideró objeto de lucro que, orientado a la recuperación de inversiones, generó la especulación del mercado inmobiliario y la consiguiente sobresaturación de actividades, afectando incluso la capacidad de soporte de las estructuras históricas.

Este panorama, común en los Centros históricos latinoamericanos, evidenciaba con fuerza la creciente debilidad de las instituciones gubernamentales encargadas de la tutela y protección de los componentes físicos y patrimoniales de la ciudad, así como del desarrollo de su población (Carrión, 2000). Junto a los fenómenos de expansión urbana hacia la periferia de las ciudades, proceso que afecta el equilibrio del tejido social de las áreas históricas, el deterioro de los centros históricos es, en términos generales, la consecuencia de una deficiente gestión pública, la cual refleja las condiciones de una burocracia institucional ineficiente que cede ante el acelerado proceso de crecimiento de las ciudades bajo la presión ejercida por la inversión privada (Hayakawa, 2007) (Figura 4).



Figura 4.

Problemas identificados en los Centros y Sitios histórico latinoamericanos

Nota: Basado en Hayakawa (2007)

Para hacer frente a este panorama, la entidad municipal, dentro del marco de la cooperación internacional, fomentó la aplicación de políticas de gestión bajo la forma de un *Plan de Rehabilitación Integral del Centro Histórico*, que a través de distintos proyectos piloto generaría la recuperación integral de sectores marginados del área histórica del Cusco y la consiguiente rehabilitación de espacios urbanos. Previo acuerdo firmado entre la Municipalidad del Cusco con la Agencia Española de Cooperación Internacional —hoy AECID—, las primeras acciones comenzaron en el año 2000 con el lanzamiento de un concurso de ideas para la intervención de la Plaza de San Francisco, evento pionero en el Perú por su carácter internacional, experiencia exitosa y muy valiosa por el alcance que tuvo la convocatoria y como ejercicio de diseño arquitectónico, pero que lamentablemente no se llegó a ejecutar en obra.

Con este hecho, la Municipalidad del Cusco dio los primeros pasos para articular y consolidar una entidad técnica competente que sería la encargada de conducir o dirigir una serie de acciones encaminadas a la recuperación integral del Centro histórico del Cusco y la rehabilitación de sus estructuras físicas,

considerando su componente social.¹⁰ Así, dentro del marco de la cooperación internacional, el 12 de marzo del año 2003 se creó la *Oficina Técnica del Centro Histórico del Cusco* (O.T.C.H.) planteándose en aquella oportunidad los lineamientos generales de trabajo para la formulación de distintas acciones encaminadas a la rehabilitación del Centro histórico de la ciudad.

La Municipalidad del Cusco trazó como visión del proceso de gestión, la administración racional de los recursos patrimoniales considerando como protagonista y centro de la intervención, al poblador originario del Centro histórico. La gestión fundamentaba su accionar en políticas sociales que fomentaran la mejora de las condiciones de vida de la población y la lucha contra la pobreza, contribuyendo al desarrollo local sostenible a través de actuaciones de puesta en valor del patrimonio (Municipalidad Provincial del Cusco, 2012, p. 15-16). De esta manera se trataba de evitar aquellos procesos de gentrificación y cambios de usos de suelo (Carrión, 2000), buscando la aplicación de subsidios para la protección del patrimonio social y el rescate de los modos de vida tradicionales, a fin de asegurar la sostenibilidad y conservación de la memoria histórica y el tejido social vivo de las áreas urbanas comprometidas, en este caso el Eje Procesional o Monumental del Centro histórico y sus ambientes urbanos involucrados.

En forma paralela, las políticas de gestión fomentaron también la creación de redes entre realidades urbanas análogas en el ámbito nacional, a fin de compartir experiencias para solucionar problemas comunes (Figura 5).



Figura 5
Visión y alcances del proceso

Posteriormente y como parte de los alcances que fundamentan la sostenibilidad del proyecto, mediante los mecanismos establecidos en el propio convenio para la transferencia y sus respectivos procesos de inducción de personal técnico capacitado, esta entidad constituiría el primer paso para la creación de un órgano funcional de la misma municipalidad, hecho que en la actualidad corresponde a una realidad concreta que es la Gerencia del Centro Histórico del Cusco (Figura 6).

Marcos de gestión y administración

Como apoyo y sustento de la gestión, la *Oficina Técnica del Centro Histórico* (O.T.C.H.) fundamentó sus acciones en el compromiso asumido entre la Municipalidad del Cusco y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID, para recuperar el Centro histórico del Cusco a tra-

10. Complementando a las acciones planteadas por el Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco que en aquel entonces venía diseñando la Municipalidad del Cusco en coordinación con el Instituto Nacional de Cultura y la UNESCO (Municipalidad Provincial del Cusco, 2014a), el Plan de Rehabilitación generado dentro del Acuerdo Municipalidad del Cusco – Agencia Española de Cooperación Internacional concebía la creación de un órgano de gestión exclusivo para el Centro histórico que, en una primera instancia se encargaría de la intervención de espacios públicos mediante propuestas concretas.



Figura 6.
Sostenibilidad del proceso de gestión



Figura 7.
Marco de gestión. Acuerdo Municipalidad del Cusco – Agencia Española de Cooperación Internacional

vés de la gestión sostenible de su Patrimonio (Figura 7). El objetivo general planteado fue: “Contribuir al desarrollo social y económico de la ciudad del Cusco y de su Centro Histórico y a la mejora de las condiciones y calidad de vida de su población, a través de la rehabilitación integral y desarrollo urbano del Centro Histórico y la puesta en valor y gestión sostenible de su Patrimonio, en el marco de la prioridad de la lucha contra la pobreza.” (Municipalidad Provincial del Cusco 2012, p. 15).

En cumplimiento a este objetivo, y como parte de las intervenciones orientadas a la recuperación y rehabilitación de espacios urbanos en el Centro histórico, la *Oficina Técnica del Centro Histórico*, constituida como herramienta para el planeamiento y gestión del área histórica, enfocó y desarrolló sus actividades a fin de alcanzar una serie de objetivos específicos que tenían como primera meta la creación y fortalecimiento institucional de un órgano municipal funcional y responsable de la administración del Centro histórico, entidad que debía insertarse dentro del organigrama municipal¹¹ (Tabla 1). En este sentido, tomando como base la denominada Dirección de Administración Urbana DAUR —luego Gerencia de Desarrollo Urbano—, se creó primero la Sub Gerencia de Gestión del Centro histórico, luego convertida en Gerencia del Centro Histórico.¹²

11. Producto del Acuerdo MPC-AECID, durante el periodo que abarca el presente estudio, la Oficina Técnica del Centro Histórico funcionó bajo las siguientes autoridades: Directores del proyecto: Por la MPC: Ing. Carlos Valencia Miranda; CPC Marina Sequeiros; CPC Mariano Baca Anaya; Econ. Luis Arturo Flórez García. Por AECID: Arqta. Amparo Gómez-Pallete; Arqto. Juan de la Serna Torroba; Arqto. Luis Mozas Roca. Codirectores de Proyecto: Por la MPC: Ms. Arqto. Ángel Silva Santander; Ing. Randolph Ancí Castañeda; Arqto. Manuel Ollanta Aparicio Flórez; Arqta. Luz Ivel Loayza Almanza; Ms. Arqta. Crayla Alfaro Auca. Por AECID: Arqta. María Luz Olivera Aguirre (Municipalidad Provincial del Cusco, 2012, p. 34).

12. “La Gerencia de Centro Histórico, es un órgano de línea de segundo nivel organizacional, responsable de la gestión y conservación del Centro Histórico y de las Áreas Históricas de la ciudad del Cusco, así como la formulación e implementación de planes y proyectos específicos...” Recuperado de: <https://cusco.gob.pe/gerencias/gerencia-del-centro-historico/> (fecha de consulta: mayo 2024).

Tabla 1.

Objetivos específicos de la gestión municipal dentro del acuerdo MPC-AECID
Nota: Municipalidad Provincial del Cusco (2012, pp. 15-16).

OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
Fortalecimiento institucional de la Sub Gerencia de Gestión del Centro Histórico como entidad funcional componente del organigrama de la MC, haciéndola sostenible en el corto plazo.
Contribuir a la sensibilización y educación ciudadana, a través de la difusión de los valores culturales y patrimoniales, con el fin de generar identidad y conciencia ciudadana.
Sensibilización de autoridades y población en la estrategia de patrimonio para el desarrollo.
Difundir la importancia de la conservación del patrimonio y de la identidad cultural mediante talleres de difusión entre la población.
Difundir los trabajos realizados en el Centro Histórico de Cusco en materia de planeamiento, gestión pública, conservación y restauración de patrimonio, rehabilitación urbana, etc., mediante exposiciones, talleres, seminarios, publicaciones, etc.
Contribuir al desarrollo local sostenible, a través de actuaciones de puesta en valor de patrimonio, que contemplen la inversión en infraestructura y equipamiento público, la generación de nuevas actividades económicas y empresariales ligadas a la cultura, patrimonio, turismo, etc.
Mejorar la calidad de vida y condiciones de habitabilidad de la población del Centro Histórico de Cusco, a través de la rehabilitación de viviendas y la dotación de servicios básicos.
Mejorar las condiciones ambientales y paisajistas de la ciudad y recuperación de espacios públicos, con acciones y políticas de participación ciudadana.
Ejecutar proyectos piloto (Proyectos Especiales) de intervención en materia de renovación urbana, rehabilitación de vivienda social, dotación de servicios básicos, recuperación de patrimonio y espacios públicos, dotación de equipamiento urbano de carácter público y social, etc.
Generar empleo local a través de la ejecución de intervenciones en el Centro Histórico del Cusco, que promueban la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
Crear capacidades locales a través de la formación de técnicos y profesionales en la gestión del Centro Histórico

Otro de los alcances fue la contribución al desarrollo local sostenible a través de actuaciones de puesta en valor del patrimonio “que contemplen la inversión en infraestructura y equipamiento público, la generación de nuevas actividades económicas y empresariales ligadas a la cultura, patrimonio, turismo, etc.” (Municipalidad Provincial del Cusco, 2012, pp. 15-16). Estas actuaciones se tradujeron en la ejecución de proyectos piloto que involucraron la renovación urbana a través de la recuperación de espacios públicos y condiciones ambientales, la dotación de equipamiento urbano de carácter público y social —hechos que se dieron en los distintos espacios urbanos que constituyen

el Eje Monumental—, así como proyectos de rehabilitación de vivienda social y dotación de servicios básicos.

En todas estas acciones estaba presente el componente social, bajo el axioma de mejorar la calidad de vida y las condiciones de habitabilidad tanto de la población involucrada como la del Centro histórico en general, tomándose como elemento generador y motivador el Patrimonio, fuente de identidad, de participación ciudadana y generador de empleo con carácter local e inclusivo, ya que estas intervenciones promovieron la igualdad de oportunidades de trabajo para hombres y mujeres.

En forma paralela, los objetivos contemplaron la creación y el fortalecimiento de las capacidades locales a través de la formación de técnicos y profesionales para la gestión del Centro histórico, labor que fue de la mano con acciones de sensibilización de autoridades y población en general a través de eventos de difusión y educación a la ciudadanía a fin de generar conciencia, identidad y respeto por la memoria histórica, dentro del marco de Patrimonio para el desarrollo (Municipalidad Provincial del Cusco, 2012, p. 15-16).

Como parte de los elementos organizativos, la Oficina Técnica del Centro Histórico sistematizó sus recursos y procesos en función a una serie de acciones que tuvieron como base la creación de un Programa de Rehabilitación Integral del Centro Histórico para enfrentar los problemas de deterioro que afectaban el área histórica de la ciudad. Los antecedentes de este programa se remontan al año 1988, cuando la entidad municipal solicitó el apoyo financiero y técnico de la Cooperación internacional. En este sentido, España a través de la AECl, consolidó su participación para promover la conservación del Patrimonio de la ciudad promoviendo a su vez el desarrollo social y económico, hecho que se hizo efectivo durante la gestión municipal del periodo 1999-2002. De esta manera, en 1999 se firmó un Acuerdo de Cooperación entre ambas instituciones para la participación conjunta en un Plan de Rehabilitación Integral del Centro Histórico del Cusco (Municipalidad Provincial del Cusco, 2012, p. 9).

En el 2003, como se ha indicado, se consolidó la Oficina Técnica del Centro Histórico, como organismo gestor, que orientó parte de sus actividades al reforzamiento de las áreas técnicas de la Municipalidad del Cusco encargadas de la administración y control urbano, así como el manejo del Centro histórico (Tabla 2). El resultado fue una entidad funcional conformada por profesionales capacitados que tenía a su cargo la identificación de problemas, formulación de propuestas y gestión de financiamiento para la rehabilitación de determinados sec-

tores del Centro histórico, así como un área especializada en normatividad y desarrollo urbano, encargada de apoyar en la administración urbana junto con labores de asesoramiento al ciudadano y sensibilización (Oficina Técnica del Centro Histórico, 2003; 2004; Municipalidad Provincial del Cusco, 2012), aspectos no contemplados por anteriores gestiones municipales. En forma paralela, actuaba un equipo de capacitación, orientado a difundir y generar conciencia patrimonial, fortaleciendo la identidad ciudadana a través de eventos, cursos y talleres para niños, jóvenes, vecinos del Centro histórico, población en general y autoridades.

Otro de los procesos ejecutados, que ayudó en la elaboración de los distintos proyectos, fue el registro fotográfico del Centro histórico. Llevado a cabo en el mes de julio del 2003 (Municipalidad Provincial del Cusco, 2012), se construyó una base de datos fotográfica apoyada en archivos planimétricos orientada como información de referencia sobre el estado situacional de los ambientes urbanos del contexto histórico de la ciudad.¹³ Esta información posibilitó el desarrollo de los proyectos de intervención en los ambientes urbanos del Eje Monumental (Zecenarro, 2016, p. 39).

El carácter integral de los proyectos, planificación e instrumentos

Las distintas intervenciones llevadas a cabo en los ambientes urbanos del Eje Monumental no solo involucraron el tratamiento de los espacios públicos —competencia de la misma Municipalidad—, sino que tuvieron un carácter integral al presentar otros componentes. Es importante resaltar el carácter integral que se otorgó a estos proyectos, puesto que involucraron recursos sobre propiedad privada, estableciéndose convenios con los propietarios particulares a fin de lograr proyectos de mejoramiento en los inmuebles que constituían dichos espacios urbanos (Municipalidad Provincial del Cusco, 2006) (Zecenarro, 2021, p. 103).¹⁴

13. Esta información, compilada en cinco tomos, se conserva en la Biblioteca Municipal y en los Archivos bibliográficos del Instituto Nacional de Cultura, hoy Ministerio de Cultura.

14. Contando con el apoyo de la Escuela Taller Cusco, los proyectos de intervención consideraron el mejoramiento de servicios básicos en los inmuebles —como el tendido de nuevas redes de desagüe y construcción de servicios higiénicos—, así como obras de recuperación de zaguanes y fachadas, restauración de portadas líticas y elementos de carpintería histórica —caso de balcones y portones—, e incluso la reconstrucción de crujeas en inmuebles. Todo este esfuerzo hubiera quedado en el aire si no se contaba con el apoyo decidido de los propietarios y habitantes de los inmuebles, soporte que fue alcanzado gracias a los trabajos de capacitación y difusión emprendidos en forma paralela por las áreas técnicas de la Municipalidad.

Tabla 2.

Fortalecimiento de la gestión municipal a través del acuerdo MPC-AECID
Nota: Basado en Municipalidad Provincial del Cusco (2012).

Organo de gestión	Áreas de fortalecimiento	Funciones	Personal especialista
OFICINA TÉCNICA DEL CENTRO HISTÓRICO Programa de Rehabilitación del Centro Histórico del Cusco. Creado en marzo 2003	Apoyo a la gerencia de desarrollo urbano (Antes Dirección de Administración Urbana)	Control urbano del Centro Histórico.	Arquitectos Arqueólogos
		Reforzamiento del Área legal.	Abogado
		Implementación de una Oficina de Atención y Orientación al ciudadano.	Arquitecto
	Apoyo a la oficina del plan maestro en la catalogación de inmuebles del centro histórico	Proceso metodológico de la Catalogación (*). Apoyo en la elaboración del reglamento del Plan Maestro, aprobado en el 2005	Arquitecto Arqueólogo
	Creación e implementación del área de proyectos. Entidad técnica	Identificación y desarrollo de proyectos en el Centro Histórico.	Arquitectos Ingeniero civil Arqueólogos
		Elaboración de expedientes técnicos. Elaboración de proyectos de rehabilitación y remodelación de ambientes urbanos en el Eje procesional. Elaboración de estudios y proyectos de mejoramiento de la habitabilidad básica en el Barrio de San Pedro, Santa Ana y San Cristóbal.	

(*) Como parte de la elaboración metodológica del proceso de catalogación de los inmuebles del Centro Histórico del Cusco, el apoyo se tradujo en la catalogación de dos manzanas piloto.

Al respecto, la coherencia de los resultados obtenidos estuvo en función a las decisiones políticas que se adoptaron en aquel entonces por la autoridad municipal; lo cual, junto a la madurez del cuerpo institucional responsable y la participación decidida de la Cooperación internacional, consolidó y garantizó los resultados del proceso de planificación.

Este proceso estuvo definido por tres pilares fundamentales. El primero acometió contra la debilidad que se manifiesta en las gestiones que administran ciudades patrimoniales en el Perú.

En el periodo en estudio, existió una continuidad en la gestión que, sumada a la decisión política, permitió que los programas y proyectos trasciendan garantizándose la permanencia de las acciones en el tiempo, ya que las dos gestiones municipales siguientes continuaron el proceso.

El siguiente pilar fue la población. La experiencia de intervenciones en el periodo 2003-2010 logró la participación y el compromiso de la población organizada a través de las Juntas vecinales del Centro histórico (Zecenarro, 2021, p. 103), esfuerzo

logrado gracias a un paciente proceso de sensibilización que comenzó con la difusión de un documento virtual en formato CD-ROM conteniendo información sobre las edificaciones declaradas como Monumento de la Nación (Municipalidad Provincial del Cusco, 2004d; Zecenarro, 2016, pp. 39-40)¹⁵ y otros, con lo que se logró fijar en la gente la idea de la conservación patrimonial como parte del desarrollo socioeconómico y la mejora de la calidad de vida, muy distinto de las acciones y programas que colocan el patrimonio como obstáculo frente a supuestas acciones de progreso.

Finalmente, el tercer pilar fue el intercambio de experiencias, punto que fue consolidado gracias a la participación de la cooperación internacional, que invirtió y promovió la formación y capacitación de personal profesional interdisciplinario, lo cual coadyuvó al fortalecimiento institucional.

Sujetos sociales involucrados en el proceso

Los distintos periodos de desarrollo del Plan de Rehabilitación del Centro Histórico, involucraron la participación concertada de la población organizada y las instituciones comprometidas con la conservación y desarrollo de la ciudad y su Centro histórico. Bajo el liderazgo de la Municipalidad del Cusco, con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID, se lograron acciones conjuntas que involucraron la participación activa de uno de los socios estratégicos más importantes en la labor de la conservación del Patrimonio: el Instituto Nacional de Cultura, hoy Ministerio de Cultura.

Los equipos de trabajo, constituidos por especialistas de la Municipalidad del Cusco y del Instituto Nacional de Cultura, convocaron la

participación de la sociedad civil organizada y las entidades o instituciones representativas de la ciudad; estableciendo a su vez, lazos estratégicos con las empresas prestadoras de servicio EPS, como SedaCusco, Electro Sureste y las empresas de telefonía. En la ejecución de las obras, se contó con la participación de la Escuela Taller Cusco, entidad que contaba también con el aval del Instituto Nacional de Cultura y la Cooperación internacional. Destaca, y fue meritoria, la participación de las Juntas vecinales, como entidades organizadas y representativas de la sociedad civil que involucraron a los vecinos residentes del Centro histórico, principales actores y protagonistas (Figura 8).



Figura 8

Participación de las Instituciones y la población organizada

15. Este material fue galardonado por el Ministerio de Educación en el año 2006, al haber obtenido el Primer puesto a nivel nacional – categoría Material audiovisual –, en el concurso sobre materiales didácticos: “Trabajemos el Patrimonio cultural en el Aula”, organizado por la Dirección de Promoción Escolar, Cultura y Deporte DIPECUD (Zecenarro, 2016, p. 40).

Mecanismos legales y financieros

Junto con las funciones que competían al Instituto Nacional de Cultura, recientemente convertido en Ministerio de Cultura en aquel entonces, la Municipalidad del Cusco, en cumplimiento a su rol de promotor del desarrollo socioeconómico de la ciudad es también la Institución encargada de liderar acciones para la conservación del Centro histórico, como lo estipula la nueva Ley Orgánica de Municipalidades, el Código Municipal de Protección de la Ciudad Histórica del Qosqo, el Plan de Desarrollo Provincial Concertado Cusco al 2012, en concordancia con las Leyes que protegen el Patrimonio Cultural de la Nación; y en cumplimiento con el Plan Director Provincial y el Plan Maestro del Centro Histórico y su Reglamento aprobado en el año 2005, cuya actualización vigente a la fecha, es el Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco 2018-2028.

Bajo estos principios, la Municipalidad del Cusco ejecutó en aquella oportunidad varios proyectos de intervención orientados a la recuperación integral de sectores urbanos del Centro histórico, que, durante el periodo comprendido en el presente estudio, se caracterizaron por incorporar a la gestión al ciudadano, a través de diferentes formas de participación, ponderando el compromiso de éste con su patrimonio y la responsabilidad ineludible de su preservación y conservación como parte de la propia identidad cultural.

Dentro de este marco, el proyecto formó parte de tres comisiones mixtas hispano-peruana de cooperación, suscritas entre el Gobierno Peruano y el Gobierno Español, bajo la modalidad o instrumento de cooperación bilateral, es decir, actividades de cooperación al desarrollo realizadas por la administración pública del país donante con el país receptor.

De esta manera, el proyecto: “Plan de Rehabilitación Integral del Centro Histórico del Cusco” se ejecuta en el marco del Convenio suscrito entre la Agencia Española de Cooperación Internacional AECI y la Municipalidad del Cusco el 15 de octubre de 1999. Proyecto, que, a partir del 2007, se enmarca en el Documento de Proyecto 2007-2010 “Plan de Rehabilitación Integral del Centro Histórico del Cusco” y su ampliación para el periodo

2011, aprobado y registrado por la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), con la nueva Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

La forma de trabajo de la cooperación española en la modalidad de cooperación bilateral, tiene como objetivo desarrollar las oficinas técnicas de cooperación que AECID tiene en los países socios, en este caso el Perú¹⁶.

Por otro lado, el contar con un marco de gestión local, único en su género, por involucrar a una ciudad histórica peruana reconocida en su condición de Patrimonio mundial desde 1983, hizo posible la redacción de un Código de salvaguardia municipal para la Protección de la Ciudad Histórica del Cusco, junto a su mellizo: el Plan de Desarrollo Urbano denominado *Plan Qosqo* durante el periodo 1990-1995, desarrollado para el liderazgo y visión en la gestión de la ciudad. Instrumentos que fueron propulsores del desarrollo urbano en su momento —pero que aún no han sido evaluados en la actualidad—; siendo el Código Municipal la base para la formulación del actual reglamento del Plan Maestro, pero que, lamentablemente, solo se aplica para el Centro histórico, dejándose al Plan de Desarrollo Urbano la visión del resto de la ciudad sin conciencia de su patrimonio.

Finalmente, la construcción de mecanismos e instrumentos de control para los proyectos y expedientes que no estaban catalogados a nivel nacional; sin embargo, el contar con un banco de proyectos administrados por el sistema nacional de inversión pública, permite determinar la generación de programas y proyectos que reflejen los planes de desarrollo y no acciones desvinculadas de planes junto al aparato legal que el estado construyó desde la primera década del siglo XXI (Figura 9).

Financiamiento

Como antecedente al financiamiento para la rehabilitación en escenarios del Centro histórico del Cusco, se cuenta con el aporte de la AECI en el periodo de 1996-1998 para el financiamiento del Programa de Preservación del Patrimonio Cultural del Cusco, que ascendió a US\$ 665,574 en coordinación con el INC (AECI, 1998).

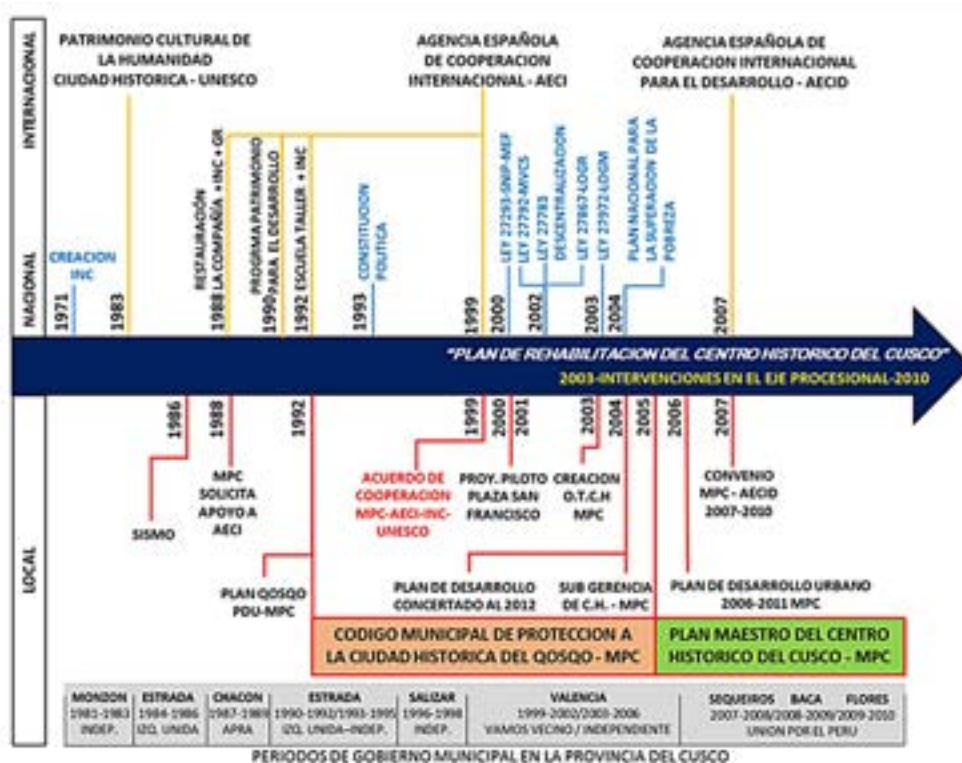


Figura 9
Línea del tiempo de las gestiones municipales y actuaciones del Plan de Rehabilitación del Centro Histórico del Cusco

74

Según el Acuerdo de doce meses del 15 de octubre de 1999 para la realización del Plan de Rehabilitación Integral del Centro Histórico del Cusco (PRICHC), la AECI (1999) a través del Programa de Preservación del Patrimonio Cultural de Iberoamérica aportaría con US\$ 66,666.00 para ser utilizados a través del arquitecto Coordinador español (AECI, 1999). Y por la otra parte, la Municipalidad del Cusco aportaría con US\$ 20,000.00 (AECI, 1999, pp. 5-6) para mejorar la calidad de vida de la población del centro histórico, en la medida en que los instrumentos urbanísticos y los proyectos pilotos pudieran lograrlo.

De esta manera la labor conjunta de las dos Instituciones inició con implementar y mantener una Oficina Técnica municipal

para la Gestión del Plan de Rehabilitación Integral en la ciudad del Cusco, pero con un aporte mayoritario de la cooperación española, bajo el concepto de: a) Asistencia técnica de un arquitecto coordinador español a tiempo parcial, con experiencia en rehabilitación de centros históricos; b) Apoyo con recursos humanos y financieros al desarrollo de los programas planteados en el Plan, de acuerdo a las posibilidades de cada anualidad, reflejándose en la implementación de las oficinas técnicas respectivas así como de la capacitación del personal.

Respecto a las instituciones peruanas firmantes del acuerdo, el aporte de la Municipalidad del Cusco entre otras acciones tiene: a) Contribuir a la formación de una comisión interinstitucio-

nal permanente de carácter técnico para el control urbanístico y arquitectónico del Centro histórico del Cusco. b) Dirigir las inversiones destinadas al Centro histórico del Cusco, según las prioridades reflejadas en el Plan de rehabilitación integral. Para el año 2001, el Protocolo de cooperación entre la Municipalidad del Cusco y la AECI establecía los montos de aportaciones, para el caso peruano con la participación de la Municipalidad del Cusco y el INC Cusco, la aportación era de US\$ 42,000 y para la AECI era de US\$ 165,000.

Así, en cada Plan Operativo Institucional (POI) 2003 y 2004 de la Municipalidad del Cusco (Oficina Técnica del Centro Histórico, 2003; 2004), se sintetiza las inversiones proyectadas, siendo para la Municipalidad del Cusco US\$103,516.24 y la AECI US\$217,129.12 (Tabla 3).

Tabla 3
Programa de inversiones para el PRICHHC 2003-2004
Nota: Oficina Técnica del Centro Histórico 2003-2004. Elaboración: propia.

Institución	Inversiones en USD					
	POI 2003	%	POI 2004	%	TOTAL	%
Municipalidad del Cusco	41,182.50	26	62,333.74	38	103,516.24	32
AECI	117,128.50	74	100,000.62	62	217,129.12	68
Total	158,311.00	100	162,334.36	100	320,645.36	100

También se debe reconocer que estas inversiones fueron orientadas para la gestión de los proyectos piloto del Plan, y que la inversión para la ejecución de la obra del proyecto estuvo a cargo de la Municipalidad del Cusco. Al respecto, se debe considerar el ejemplo de la Obra Remodelación Plazoleta Jesús Lambarri, donde la AECI invirtió US\$ 4,385.02 y la Municipalidad del Cusco US\$ 2,923.34 haciendo un total de US\$ 7,308.36. Sin embargo, para la realización del proyecto, la municipalidad a través del PIP N° 17167 del 06 de abril del 2005, establecía que

debía invertir S/. 45,367.00 para dos meses de desarrollo efectivo, según el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).

De esta manera, en los ocho años la labor conjunta de las dos Instituciones inició con un aporte económico mayoritario de la Cooperación española, pero la lógica de inversión establecida en los lineamientos de los sucesivos Acuerdos, determinaba que, para la sostenibilidad del plan y los proyectos, se debía realizar una transferencia con crecimiento gradual y progresivo de inversión —personal y equipos—, por parte de la Municipalidad del Cusco.

Cooperación internacional

La asistencia técnica española para el Perú se registra a partir de la firma del Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica del 30 de junio de 1971 (AECI, 1988, p. 6); pero, es a partir de la consolidación institucional de la cooperación española para el desarrollo, que se crea el 11 de noviembre de 1988 la Agencia Española para la Cooperación Internacional AECI, mediante Real Decreto 1527/1988, como organismo autónomo adscrito al Ministerio de Asuntos Exteriores, con la finalidad de concentrar las competencias relativas a la cooperación bilateral con los países en vías de desarrollo (AECI, 1998, p. 18) como es el caso de Perú.¹⁷

Y en términos de patrimonio, la relación de cooperación se entabla con el Instituto Nacional de Cultura y los diversos gobiernos regionales o municipales. Pero en el 2007, según Real Decreto 1403/2007 del 26 de noviembre, se aprobó el estatuto de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID, en el que se establece el enfoque de pleno al desarrollo y que permite la generación del Programa de Cooperación Hispano Peruano 2007-2010, realizado en la IX reunión de Comisión mixta Hispana Peruana de cooperación realizada en Lima el 23 de noviembre del 2006, en el que se establece el Programa Cultura y Desarrollo (AECID, 2007).

17. En agosto de 1991 se suscribió el acuerdo para la Constitución y Reglamentación del Fondo de Ayuda al Equipamiento España-Perú y su Contravalor que constituido con un aporte inicial de la AECI de US\$2.66 millones llegando a alcanzar US\$5.33 millones en 1988 para 95 municipalidades y 20 pequeñas empresas industriales del Perú (AECI, 1998).

Otros aspectos relevantes al caso

Es de destacar la gestión ante los riesgos antrópicos relacionados con la participación ciudadana, tanto en los talleres y ante la misma elaboración de los proyectos. Existió una inicial oposición ante los proyectos piloto por parte de los beneficiarios directos, porque éstos interpretaban de manera negativa las consecuencias de las distintas intervenciones en los espacios públicos. Es el caso de la reubicación de los comerciantes ambulantes de los alrededores del mercado de San Pedro y la calle Santa Clara, donde el 99% se oponía por el tema de ser desalojados del lugar, y así perder sus fuentes de ingreso. Sin embargo, la voluntad política pudo más al implementar políticas de inversión en infraestructura comercial, bajo un enfoque empresarial para la reubicación de los ambulantes ubicados en los alrededores del mercado central de San Pedro y la recuperación del espacio público; con la ayuda de la empresa municipal Caja Municipal del Cusco, se otorgaron créditos a los ambulantes para que accedieran a un puesto propio en el Centro Comercial Confraternidad, estimulando de manera directa la estabilidad de sus condiciones laborales y la mejora de la calidad de vida (Hugo Álvarez Trujillo, comunicación personal, 2017)¹⁸.

Otro suceso se observó en el proyecto de rehabilitación de la calle Marqués, el cual contenía el componente de la peatonalización de la vía. Frente a la directa oposición de los comerciantes y propietarios ante la aplicación de las medidas de peatonalización, solo un beneficiario estaba a favor de la consolidación del proyecto. Al concluirse la obra —y tal como lo proyectado y previsto—, la dinámica comercial de la vía se incrementó notablemente beneficiando a los establecimientos comerciales, incidiendo así en la opinión favorable de todos los involucrados. Cabe mencionar, que el beneficiario que desde el principio apoyó el proyecto, llegaría a ser electo como alcalde del Cusco en las elecciones municipales del 2015 (Hugo Álvarez Trujillo, comunicación personal 2017).

Desde el escenario de la gestión pública, la presencia de un espíritu que socaba la continuidad de las acertadas políticas públicas patrimoniales es el más grande riesgo para la protección y deleite del Patrimonio cultural. Como es el caso que

después de la exitosa gestión de intervenciones en el Eje profesional, producto de la continuidad en dos gobiernos municipales en el periodo 1999–2006, la crisis en el gobierno municipal durante el periodo 2007–2011 contribuyó a la desaceleración de las inversiones públicas planificadas.

Obras realizadas en el Eje Monumental dentro de la cooperación internacional. Periodo 2003–2010

En el periodo que abarca la presente investigación, la Municipalidad del Cusco en acuerdo con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo ejecutó una serie de intervenciones que tenían como objetivo poner en valor los espacios emblemáticos que constituyen el Eje Monumental del Centro histórico del Cusco (AECID, 2012) (Figura 10).

En este recorrido que abarca desde la Plazoleta de La Almuena hasta la Plazoleta de San Blas, se emplazan los más interesantes espacios urbanos del Cusco, desde calles a plazas, contemplando una valiosa arquitectura virreinal y republicana levantada sobre sustratos prehispánicos que configuran una imagen de la ciudad muy sugerente, singular y única. En este contexto, junto con una rica y variada arquitectura y urbanismo de apoyo monumental, se emplazan los principales edificios monumentales, representativos de la ciudad (Municipalidad Provincial del Cusco, 2004d) (Figura 11).

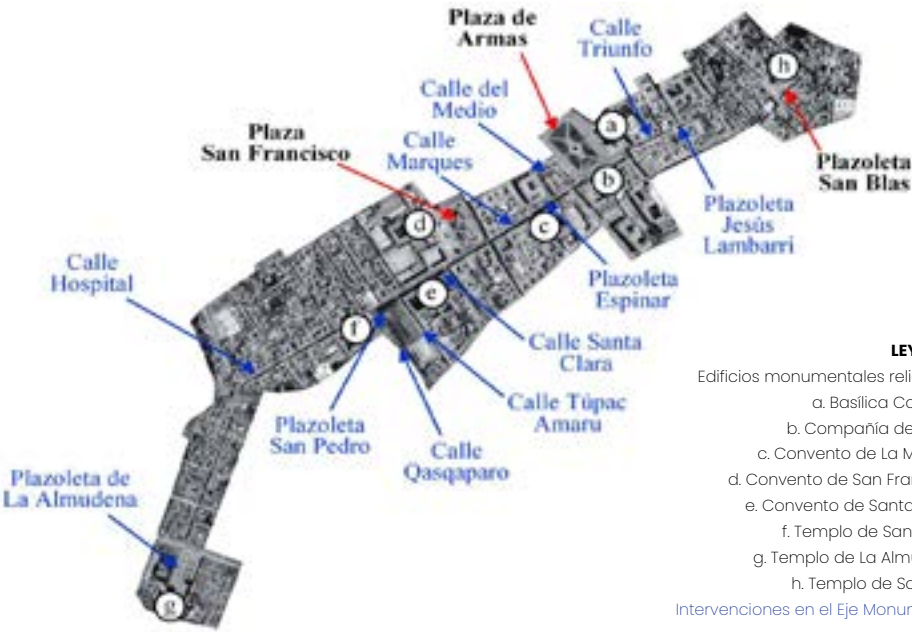
El año 2000, la Municipalidad del Cusco en coordinación con la cooperación internacional desarrolló un primer modelo de gestión del Centro histórico a través de un proyecto piloto orientado a la recuperación de la Plaza San Francisco y su entorno inmediato (AECID, 2012), proyecto lanzado a nivel de concurso internacional de ideas. Tomando como referencia los resultados de esta primera experiencia, entre los años 2003 y 2010, la Municipalidad del Cusco a través de la Oficina Técnica del Centro Histórico como instrumento, ejecutó una serie de acciones encaminadas a la recuperación de espacios urbanos emblemáticos dentro del contexto de la ciudad. De esta manera se acordó actuar sobre un conjunto de ambientes de singular im-

18. Arquitecto responsable de Proyectos, de la O.T.C.H., 2017.



Figura 10.

El Eje Monumental o
Procesional. Año 2003
Nota: Municipalidad Provincial
del Cusco (2012).



LEYENDA

- Edificios monumentales religiosos
 - a. Basilica Catedral
 - b. Compañía de Jesús
 - c. Convento de La Merced
 - d. Convento de San Francisco
 - e. Convento de Santa Clara
 - f. Templo de San Pedro
 - g. Templo de La Almudena
 - h. Templo de San Blas
- Intervenciones en el Eje Monumental

Figura 11.

El Eje Monumental
Nota: con base en imagen S.A.N. 1984.

portancia dentro de la traza urbana, decidiéndose revalorar el denominado Eje Monumental, espacio de gran trascendencia urbana e histórica y escenario vigente de expresiones culturales y manifestaciones tradicionales, religiosas y costumbristas que forman parte de la gran riqueza cultural que la ciudad posee.

La intervención integral que en conjunto es producto del convenio MPC-AECID (Tabla 4) apuntó a procesos de remodelación y rehabilitación de los espacios urbanos (AECID, 2012), considerando la vocación socio cultural y/o funcional de cada uno de los ambientes involucrados, recuperándose así la imagen urbana (Municipalidad Provincial del Cusco, 2012). En muchos casos, como parte de los criterios de humanización del Centro histórico, se recuperó el carácter de uso preferentemente peatonal de algunas calles, a fin de revalorar sus características físicas y espaciales, ponderando sus valores históricos (Zecenarro, 2021, p. 97-98).

En el año 2004 la Municipalidad del Cusco estableció en su estructura orgánica municipal el funcionamiento de la Sub Gerencia de Gestión del Centro Histórico, que como parte de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, se encargó del manejo del Centro histórico del Cusco (Municipalidad Provincial del Cusco, 2012). Dentro de este organigrama, la Oficina Técnica del Centro Histórico enlazó sus actividades asumiendo las tareas de ejecución de programas y proyectos de rehabilitación. Resultado de ello fue la realización de un conjunto de proyectos de intervención urbana y su debida puesta en obra (Figura 12), que iniciaron con el mejoramiento de las calles Tupaq Amaru (Municipalidad Provincial del Cusco, 2004b) y Santa Clara (Municipalidad Provincial del Cusco, 2004c) así como el proyecto de la Plazoleta de San Pedro, llevados a cabo en el año 2004 (AECID, 2012).

Las acciones realizadas en el sector de San Pedro y calles aledañas (Municipalidad Provincial del Cusco, 2004a), formaron parte de un programa de actuaciones impulsado por la gestión municipal en el mismo sector de la ciudad, enfocado desde la perspectiva de erradicar el comercio informal que por décadas se había apoderado de importantes ambientes urbanos aledaños al mercado de San Pedro. La entidad municipal diseñó y puso en práctica programas de liberación de

calles y avenidas tomadas por el comercio ambulatorio, generando la construcción de centros comerciales y fomentando la formalización de los comerciantes —ahora convertidos en pequeños empresarios—, labor que permitió la rehabilitación de los espacios y su mejoramiento.

Enmarcándose a este conjunto de obras que cambiaban la imagen de estas zonas, otrora deprimidas y sumidas en problemas de caos vehicular, presencia de comercio ambulatorio y la consiguiente inseguridad, de gran trascendencia fue el proyecto integral desarrollado en las vecinas calles de San Pedro-Hospital durante el año 2006 (Municipalidad Provincial del Cusco, 2006), cuyo tratamiento urbano conllevó también a la intervención de muchos inmuebles y sus elementos patrimoniales (Municipalidad Provincial del Cusco, 2007a; AECID, 2012; Zecenarro, 2021, p. 103), junto con la participación vecinal y la voluntad política de la autoridad municipal. En estas obras intervinieron como parte de la mano de obra especializada, los estudiantes de la Escuela Taller Cusco (AECID, 2012) (Figura 13).

Hacia el sur y en una parte alta de la ciudad, en uno de los extremos del Centro histórico y jurisdiccionalmente perteneciente al distrito de Santiago, la Plaza de la Almudena fue remodelada a fin de recuperar su imagen urbana (AECID, 2012) (Figura 14), agredida por anteriores intervenciones y el descuido en que estuvo sumida durante muchos años (Municipalidad Provincial del Cusco, 2008). La propuesta ejecutada en el año 2008 revaloró el carácter del espacio, así como de las edificaciones monumentales que la definen, como el Templo de La Almudena y el Convento y Hospital de los Bethlemitas, provenientes del virreinato, y el Cementerio General de La Almudena, significativa edificación del Cusco republicano (Municipalidad Provincial del Cusco, 2004d). Un proyecto de mucha importancia fue la intervención de la Plazoleta Comandante Ladislao Espinar (AECID, 2012) (Figura 14), ambiente urbano monumental constituido por una serie de edificios con carácter patrimonial, destacando entre ellos el conjunto del Templo y Convento de La Merced y el Hotel Cusco del arquitecto Emilo Harth Terré. Este espacio, definido desde tiempos prehispánicos por el paso del camino Inka hacia el Kontisuyo y por ser parte de la antigua explanada denominada Kusipata (Zecenarro, 2017b), fue intervenido bajo

Tabla 4.

Lista de proyectos convenio MPC – AECID

Nota: basada en Informes técnicos y Expedientes realizados por la Oficina Técnica del Centro Histórico Acuerdo MPC–AECID.

Periodo de intervención	Coordinación general: Arqta. María Luz Olivera Aguirre (Co-directora por AECID) Arqto. Germán Zecenarro Benavente – Arqto. Hugo Álvarez Trujillo			
	Proyecto	Entidades involucradas	Espacios urbanos comprometidos	Observaciones
2000 -2001	Rehabilitación del espacio urbano PLAZA SAN FRANCISCO DE ASÍS	MPC-AECID-INC	Plaza y su entorno inmediato	Concurso Internacional de Ideas
2003	Documento diagnóstico BARRIO DE SAN PEDRO	MPC-AECID	Barrio	Municipalidad del Cusco – AECID
2004	REHABILITACIÓN CALLE TUPAQ AMARU	MPC-AECID Escuela Taller Cusco	Calle	Barrio de San Pedro. Proyectistas: Arqto. Hugo Álvarez T. Arqto. José Vega Centeno A.
	Proyecto Piloto Rehabilitación integral del Barrio de San Pedro: PLAZOLETA SAN PEDRO		Plazoleta	
	REMDELACIÓN CALLE SANTA CLARA		Calle	
2005	REMDELACIÓN PLAZOLETA JESÚS LÁMBARRI		Plazoleta	Proyectista: Arqto. José Vega Centeno A.
2006	Proyecto Piloto Tratamiento integral eje San Pedro-Hospital-Almudena REMDELACIÓN DE PISTAS Y VEREDAS CALLE HOSPITAL		Calle	Proyectista: Arqta. Yadira Guerra V.
2007	PUESTA EN VALOR DE PORTADAS Y BALCONES DE LA CALLE SAN PEDRO HOSPITAL		Portadas y balcones de valor patrimonial del contexto de calles	Equipo técnico: Arqta. Marianela Ardiles M. Arqto. Germán Zecenarro B. Arqto. Fernando Seminario S. Arqta. Yadira Guerra V.
	Acondicionamiento vial para la seguridad y facilidad peatonal. MEJORAMIENTO CALLE MARQUÉS	MPC-AECID INC (Investigaciones arqueológicas) Escuela Taller Cusco	Calle	Equipo técnico: Arqta. Yadira Guerra V. Arqto. Germán Zecenarro B. Arqto. Fernando Seminario S. Ing. Juan Zevallos R.
	Acondicionamiento vial para la seguridad y facilidad peatonal. MEJORAMIENTO CALLE DEL MEDIO		Calle	Equipo técnico: Arqto. Hugo Álvarez T. Arqto. Fernando Seminario S. Ing. Juan Zevallos R.
2008	MEJORAMIENTO PLAZOLETA DE LA ALMUDENA	MPC-AECID Escuela Taller	Plazoleta	Proyectista: Arqto. Hugo Álvarez T.
	Desarrollo del anteproyecto MEJORAMIENTO DE LA CALLE QASQAPARO	MPC-AECID	Calle	
2009	MEJORAMIENTO DE LA CALLE SUNTURWASI (TRIUNFO)	MPC-AECID INC (Investigaciones arqueológicas) Escuela Taller	Calle	Equipo técnico: Arqta. Yadira Guerra V. Arqto. Germán Zecenarro B.
2010	MEJORAMIENTO DE AVISOS Y SEÑALES EN EL EJE PROCESIONAL ALMUDENA-SAN BLAS DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO	MPC-AECID Escuela Taller Escuela de Bellas Artes Diego Quispe Tito	Eje Monumental	Equipo técnico: Arqto. Germán Zecenarro B. Arqto. Fernando Seminario S. Arqto. Henry Figueroa G. Arqta. Jeannette Amézquita J. Arqta. Natividad Astete Ch. Arqta. Susana Canchis C.



Figura 12.

Proyectos de intervención urbana en el Eje Monumental, 2004

Nota: Superior izquierdo, calle Túpac Amaru antes de la intervención, 2001 (Imagen Municipalidad Provincial del Cusco, 2012). Superior derecho, calle Túpac Amaru (Imagen Germán Zecenarro, 2004). Inferior izquierda, calle Santa Clara (Imagen Municipalidad Provincial del Cusco, 2012). Inferior derecha, Plaza San Pedro (Imagen Fernando Seminario, 2004).

portancia dentro de la traza urbana, decidiéndose revalorar el denominado Eje Monumental, espacio de gran trascendencia urbana e histórica y escenario vigente de expresiones culturales y manifestaciones tradicionales, religiosas y costumbristas que forman parte de la gran riqueza cultural que la ciudad posee.

La intervención integral que en conjunto son producto del convenio MPC-AECID (Tabla 4) apuntó a procesos de remodelación y rehabilitación de los espacios urbanos (AECID, 2012), considerando la vocación socio cultural y/o funcional de cada uno de los ambientes involucrados, recuperándose así la imagen urba-

na (Municipalidad Provincial del Cusco, 2012). En muchos casos, como parte de los criterios de humanización del Centro histórico, se recuperó el carácter de uso preferentemente peatonal de algunas calles, a fin de revalorar sus características físicas y espaciales, ponderando sus valores históricos (Zecenarro, 2021).

En el año 2004 la Municipalidad del Cusco estableció en su estructura orgánica municipal el funcionamiento de la Sub Gerencia de Gestión del Centro Histórico, que como parte de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, se encargó del manejo del Centro histórico del Cusco (Municipalidad Provincial del Cusco, 2012). Dentro de este organigrama, la Oficina Técnica del Centro Histórico enlazó sus actividades asumiendo las tareas de ejecución de programas y proyectos de rehabilitación. Resultado de ello fue la realización de un conjunto de proyectos de intervención urbana y su debida puesta en obra (Figura 12), que iniciaron con el mejoramiento de las calles Tupaq Amaru (Municipalidad Provincial del Cusco, 2004b) y Santa Clara (Municipalidad Provincial del Cusco, 2004c) así como el proyecto de la Plazoleta de San Pedro, llevados a cabo en el año 2004 (AECID, 2012).

Las acciones realizadas en el sector de San Pedro y calles aledañas (Municipalidad Provincial del Cusco, 2004a), formaron parte de un programa de actuaciones impulsado por la gestión municipal en el mismo sector de la ciudad, enfocado desde la perspectiva de erradicar el comercio informal que por décadas se había apoderado de importantes ambientes urbanos aledaños al mercado de San Pedro. La entidad municipal diseñó y puso en práctica programas de liberación de calles y avenidas tomadas por el comercio ambulatorio, generando la construcción de centros comerciales y fomentando la formalización de los comerciantes —ahora convertidos en pequeños empresarios—, labor que permitió la rehabilitación de los espacios y su mejoramiento.

Enmarcándose a este conjunto de obras que cambiaban la imagen de estas zonas, otrora deprimidas y sumidas en problemas de caos vehicular, presencia de comercio ambulatorio y la consiguiente inseguridad, de gran trascendencia fue el proyecto integral desarrollado en las vecinas calles de San Pedro-Hospital durante el año 2006 (Municipalidad Provincial

del Cusco, 2006), cuyo tratamiento urbano conllevó también a la intervención de muchos inmuebles y sus elementos patrimoniales (Municipalidad Provincial del Cusco, 2007a; AECID, 2012; Zecenarro, 2021, p. 103), junto con la participación vecinal y la voluntad política de la autoridad municipal. En estas obras intervinieron como parte de la mano de obra especializada, los estudiantes de la Escuela Taller Cusco (AECID, 2012) (Figura 13).

Hacia el sur y en una parte alta de la ciudad, en uno de los extremos del Centro histórico y jurisdiccionalmente perteneciente al distrito de Santiago, la Plaza de la Almudena fue remodelada a fin de recuperar su imagen urbana (AECID, 2012) (Figura 14), agredida por anteriores intervenciones y el descuido en que estuvo sumida durante muchos años (Municipalidad Provincial del Cusco, 2008). La propuesta ejecutada en el año 2008 revaloró el carácter del espacio, así como de las edificaciones monumentales que la definen, como el Templo de La Almudena y el Convento y Hospital de los Bethlehemitas, provenientes del virreinato, y el Cementerio General de La Almudena, significativa edificación del Cusco republicano (Municipalidad Provincial del Cusco, 2004d). Un proyecto de mucha importancia fue la intervención de la Plazoleta Comandante Ladislao Espinar (AECID, 2012) (Figura 14), ambiente urbano monumental constituido por una serie de edificios con carácter patrimonial, destacando entre ellos el conjunto del Templo y Convento de La Merced y el Hotel Cusco del arquitecto Emilo Harth Terré. Este espacio, definido desde tiempos prehispánicos por el paso del camino Inka hacia el Kontisuyo y por ser parte de la antigua explanada denominada Kusipata (Zecenarro, 2017b), fue intervenido bajo el objetivo de rescatar la otrora denominada Plazoleta de La Merced en el sector correspondiente a esta estructura.

La intervención de este espacio posibilitó también la remodelación de la Calle Marqués en el año 2007 (Municipalidad Provincial del Cusco, 2007b; AECID, 2012) (Figura 15), propuesta formulada y ejecutada bajo el objetivo de lograr un espacio urbano para la peatonalización, convivencia y la socialización. Otra obra ejecutada fue la remodelación y peatonalización de la Calle del Medio (Municipalidad Provincial del Cusco, 2007c), en el año 2007. Espacio urbano generado en la segunda mitad



Figura 13.

Mano de obra especializada en la intervención urbana, 2006

Nota: izquierdo superior, intervención de la Calle Hospital (Imagen Fernando Seminario, 2006). Izquierda inferior, Obreros trabajando los pavimentos de la Calle San Pedro-Hospital. 2006 (Municipalidad Provincial del Cusco, 2012). Derecha, intervención de elementos patrimoniales en inmuebles de la Calle Hospital, por los técnicos de la Escuela Taller Cusco (Imagen Fernando Seminario, 2006).

del Siglo XVI como consecuencia de la ocupación española de la explanada sagrada de Awkaypata, a fin de consolidar la actual Plaza de Armas y la Plaza de la Merced, hoy Plazoleta del Regocijo o Kusipata (Castillo, 2004; Zecenarro, 2017a). En esta obra destacó también la participación de la Escuela Taller Cusco. Como resultado de las intervenciones, hoy ambas

calles son parte de un ambiente de contemplación y disfrute de sus propias riquezas patrimoniales, logrando potenciar su vocación comercial (Zecenarro, 2021).

Ya en el tramo del camino al Antisuyo, las obras de intervención se puntualizaron en la Plazoleta Jesús Lámbarri (Municipalidad



Figura 14.

Intervenciones en espacios públicos de encuentro y reunión.

Nota: izquierda, Plaza de La Almudena, después de la intervención, 2008. Derecha, Plazoleta Comandante Ladislao Espinar, 2006. (Germán Zecenarro).



Figura 15.

Intervenciones de peatonalización en Calle Marqués y Calle del Medio, 2007

Nota: Izquierda, Calle Marqués, 2007 (Municipalidad Provincial del Cusco, 2012). Derecha, Calle del Medio, 2022 (<https://www.google.com/maps/@-13.5168524,-71.979241>).

Provincial del Cusco, 2005), remodelada en el año 2005 a fin de recuperar este espacio de escala reducida que en anteriores gestiones municipales había sido ocupado por una fuente de agua (AECID, 2012), cuyas proporciones no estaban de acuerdo con las características urbanas y patrimoniales del espacio. En el 2010, se ejecutó el proyecto de mejoramiento de la Calle Sunturwasi (Municipalidad Provincial del Cusco, 2009), espacio

urbano definido sobre el camino prehispánico que nace en la Plaza de Armas. La propuesta de intervención fue producto de los resultados de un proyecto de investigaciones arqueológicas (Figura 16) realizado por los técnicos del Instituto Nacional de Cultura y de la Municipalidad del Cusco, metodología de trabajo que debería aplicarse a otros contextos urbanos del Centro histórico (AECID, 2012).

Finalmente en el año 2010, complementando la intervención integral de estos ambientes urbanos, un proyecto específico abordó la necesidad de unificar el avisaje y señalética de todos los inmuebles y ambientes urbanos del Eje Monumental (Municipalidad Provincial del Cusco, 2010; AECID, 2012), bajo los criterios de integrar los diseños y la revaloración de las edificaciones representativas y monumentales (Figura 17), junto con el hecho de destacar la impronta de los dos caminos prehispánicos que definieron el Eje, es decir, los caminos de Kontisuyo y Antisuyo.

Conclusiones

Como parte de las obras de rehabilitación ejecutadas por el Acuerdo Municipalidad del Cusco-Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID en el periodo

2003-2010, la Oficina Técnica del Centro Histórico del Cusco intervino importantes espacios urbanos del ámbito del Centro histórico correspondientes al denominado Eje Monumental, un conjunto de ambientes urbanos de especial valor patrimonial que junto con el tejido social que conllevan, evidencian un significativo periodo de desarrollo histórico de la ciudad.

Las intervenciones realizadas en el Eje Monumental fueron diseñadas bajo un modelo de gestión liderado por la autoridad municipal y la Cooperación internacional, y constituyen una valiosa experiencia a ser tomada en cuenta y mejorada como proceso metodológico en acciones futuras en ambientes urbanos del Centro histórico. Resumen la acción coordinada y los esfuerzos conjuntos entre las autoridades y su decisión política, con las instituciones representativas de la sociedad y la



Figura 17.

Placas en piedra y bronce, señalando la impronta de los caminos prehispánicos
Nota: Municipalidad Provincial del Cusco (2012).

Figura 16.

Exploraciones arqueológicas en la Calle Sunturwasi, efectuadas antes de la elaboración del proyecto y posterior intervención. 2009
Nota: Municipalidad Provincial del Cusco (2012).

población organizada, enfocando voluntades para la mejora de las condiciones de vida, la lucha contra la pobreza y la rehabilitación patrimonial como palanca de desarrollo.

Como parte del Acuerdo entre la Municipalidad del Cusco y la Cooperación internacional, por primera vez la gestión municipal contó con un organismo técnico especializado en temas patrimoniales, encargado de la identificación, planteamiento de soluciones y ejecución de proyectos comprometidos con el desarrollo social, económico de la población involucrada y conservación del vasto patrimonio cultural del Cusco. Junto con el papel que desempeñó la Oficina Técnica del Centro Histórico, es importante ponderar la labor de las Instituciones comprometidas con el desarrollo y la conservación de la ciudad histórica, organismos que en convenios con programas de Cooperación internacional han llevado a cabo experiencias de intervención integral a diferentes escalas dentro del contexto urbano e histórico de la ciudad.

Esta entidad gestora nacida del Acuerdo Municipalidad del Cusco-Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, fue la base para la consolidación de la actual Gerencia del Centro Histórico, órgano de línea de la Municipalidad del Cusco que tiene la responsabilidad directa de la preservación, conservación y desarrollo del Centro histórico del Cusco, la conservación de sus valores testimoniales y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes en armonía con el desarrollo socioeconómico que la economía neoliberal mantiene en el mundo globalizado.

Los proyectos y programas de intervención, abarcaron un contexto definido y significativo del Centro histórico: el Eje Monumental, importante sistema de calles y plazas, articulados e integrados por dos ejes viales subyacentes, los caminos prehispánicos al Antisuyo y Kontisuyo. Los trabajos de rehabilitación urbana tuvieron como objetivo la recuperación integral de los espacios emblemáticos comprendidos en el Eje Monumental del Centro histórico, así como la mejora de las condiciones ambientales y paisajísticas de la ciudad.

Junto con la recuperación física de los espacios, se construyó una guía de planificación basada en el espíritu del Plan de

Rehabilitación Integral del Centro Histórico que contó con la participación de la ciudadanía involucrada en todos sus niveles, bajo el principio de la mejora de las condiciones de vida de la población, la lucha contra la pobreza y la inclusión social, reflejados en el Plan Maestro y su reglamento del 2005 que se fundamenta en el *Código Municipal de Protección de la Ciudad Histórica del Qosqo* de 1992.

Las intervenciones también tuvieron como objetivo el contribuir al desarrollo sostenible local a través de las actuaciones de puesta en valor del patrimonio, generando empleo y la igualdad de oportunidades, así como la promoción de actividades económicas y empresariales ligadas a la cultura, el patrimonio y el turismo, hechos que fueron impulsados por los mecanismos legales y financieros que el Acuerdo bilateral generó.

La continuidad y sostenibilidad de los proyectos de intervención urbana en el Centro histórico del Cusco, depende de la voluntad política y técnica de sus autoridades y actores involucrados, así como de la identificación de la ciudadanía con su patrimonio cultural. Esta relación expresada en el modelo de gestión aplicado, fue el elemento decisivo que permitió consolidar en obra, las diferentes actuaciones desarrolladas.

Al haberse concluido el acuerdo de cooperación con un organismo internacional en el año 2012 —motivo de las presentes líneas—, y pese a estar consolidado un organismo de gestión municipal para velar por estos intereses, a la fecha la atención política y los criterios técnicos sobre conservación patrimonial y difusión de éstos sobre la ciudadanía —creación y fortalecimiento de la identidad—, no han sido lo suficientemente enérgicos para sostener la conservación y el desarrollo de la ciudad histórica y todo su patrimonio comprometido. Esto constituye una gran limitación a los modelos de gestión posteriormente aplicados, que peligrosamente involucra la consecuente pérdida irreparable de los valores culturales de la ciudad, su territorio y su paisaje.

Esta dificultad es también un obstáculo para el manejo y control de todo el patrimonio cultural que se encuentra en la ciudad y el valle del Cusco. Desde una perspectiva integral, la infraestructura monumental del Centro histórico —como núcleo urbano—, forma también parte orgánica de un sistema de

estructuras físicas que en tiempos antiguos constituyeron una unidad integrada con el territorio del valle y su paisaje —la antigua Ilaqta del Qosqo (Beltrán-Caballero, 2013; Zecenarro, 2017a: 140; 2022: 251)—. Destacan aquí importantes vías articuladoras —el Qhapaq Ñan¹⁹—, y conjuntos de plataformas, andenerías, canales de riego, reservorios y formaciones rocosas naturales que fueron parte del sistema socio económico y religioso andino desde épocas remotas —el sistema seque (Zecenarro, 2022: 251)—; elementos que a la fecha vienen siendo alterados, absorbidos y asfixiados por la ciudad, incluyendo planes urbanos promovidos por las propias autoridades —caso de proyectos viales planteados sobre caminos prehispánicos—, que ponen en riesgo su conservación futura.

Recomendaciones

De la contrastación entre el resultado de las intervenciones realizadas en los ambientes urbanos del Centro histórico del Cusco, con los indicadores propuestos, se obtiene que éstas contaron con la participación de la ciudadanía organizada e involucrada con su patrimonio. Esto fue el producto de las acciones de sensibilización y difusión, que las nuevas gestiones municipales deberían ponderar y fortalecer como parte de sus actuaciones.

El conjunto de intervenciones realizadas en los ambientes urbanos del Eje Monumental, fue coherente con sus principios y objetivos. Sus resultados se ponderan por haber rehabilitado importantes espacios urbanos del Centro histórico, considerando junto a los criterios técnicos empleados para la conservación física de las estructuras y el respeto por los contextos monumentales, la participación de la ciudadanía involucrada,

principal protagonista en la conservación de la memoria urbana de un tejido histórico (Zecenarro, 2021).

De la misma forma, la metodología de trabajo empleada en los distintos contextos urbanos, involucrando la participación conjunta y concertada de las dos entidades tutelares del Patrimonio —como son la Municipalidad del Cusco y el Instituto Nacional de Cultura, hoy Ministerio de Cultura—, es el testimonio veraz y concreto de cómo se deben gestionar y manejar los proyectos de conservación en los Centros históricos, con voluntad política y participación interinstitucional y ciudadana. Por los resultados obtenidos y bajo los principios de la sostenibilidad y sustentabilidad, esta metodología de trabajo debe ser tomada en cuenta, replicada y mejorada por las gestiones municipales en otros ambientes urbanos del Centro histórico del Cusco, y en el contexto de la ciudad en general, por la existencia de importante infraestructura prehispánica y virreinal comprometida a lo largo y ancho del valle sobre el cual se asienta la ciudad.

A fin de conservar los valores patrimoniales del Cusco y garantizar el desarrollo socio económico de sus habitantes, es ponderable destacar la labor de las Instituciones que en el periodo 2003-2010 se comprometieron con el desarrollo, conservación y protección de la ciudad histórica, organismos que en convenio con programas de cooperación internacional llevaron a cabo estos proyectos de intervención integral a diferentes escalas dentro del difícil contexto urbano de la ciudad, a fin de recuperar la calidad de estos espacios en armonía con la conservación y desarrollo de su tejido social, valoración tan preciada en una ciudad considerada Patrimonio de la Humanidad.

19. La Trigésima octava Reunión del Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO celebrada en la ciudad de Doha, Qatar el 21 de junio del 2014, evaluó la postulación formulada de manera conjunta por Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú, considerando al Qhapaq Ñan o Camino Principal Andino en la Lista del Patrimonio Mundial, por sus valores excepcionales y simbólicos, así como la integración de territorios a escala continental que representa.

Referencias Bibliográficas

- Agencia Española de Cooperación Internacional. AECI. (1998). *La Cooperación Española en el Perú 1996-1998-AECI* (Spanish Cooperation in Peru 1996-1998-AECI). Talleres G. Metroc.
- Agencia Española de Cooperación Internacional. AECI. (1999). *Acuerdo para la realización del Plan de Rehabilitación Integral del Centro Histórico del Cusco* (Agreement for the implementation of the Comprehensive Rehabilitation Plan of the Historic Center of Cusco). Ministerio de Asuntos Exteriores.
- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. AECID. (2007). *Memoria 2007* (Report 2007). Talleres G. Metroc.
- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. AECID. (2012). *Proyectos Perú. 1990-2011* (Peru Projects. 1990-2011). Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- Beltrán-Caballero, J.A. (2013). *Agua y forma urbana en la América precolombina: el caso del Cusco como centro de poder inca* (Agua y forma urbana en la América precolombina: el caso del Cusco como centro de poder inca). Universidad Politécnica de Cataluña, Barcelona TECH (UPC).
- Cantú, R. (2005). *Globalización y Centro Histórico-Ciudad de México. Medio ambiente socio urbano* (Globalization and Historical Center-Mexico City. Urban social environment). Plaza Valdéz S.A.
- Carrión, F. (2000). *Desarrollo cultural y gestión en Centros históricos* (Cultural development and management in historic centers). FLACSO-ECUADOR.
- Castillo, M. (2004). La Plaza Mayor del Cusco. De espacio ritual a plaza colonial (The Plaza Mayor of Cusco. From ritual space to colonial plaza). *WAKA* XXI, 1, 36-46.
- Gálvez, A. M. (2020). *Chuqui Chinchay. Deidad del agua. Animal de Poder en la Cosmovisión Andina* (Chuqui Chinchay. Deity of water. Power Animal in the Andean Cosmvision). Sociedad Pro Cultura Clorinda Matto de Turner.
- Gutiérrez, R. (1981). *La casa cusqueña* (The Cusco house). Departamento de Historia de la Arquitectura.
- Hardoy, E. & Dos Santos, M. (1983). *El Centro Histórico del Cusco. Introducción al problema de su preservación y desarrollo* (The Historic Center of Cusco. Introduction to the problem of its preservation and development). Fondo del libro Banco Industrial del Perú. PNUD – UNESCO.
- Hayakawa, J. (2007). *Gestión del Patrimonio cultural y Centros Históricos: Apuntes en clave Latinoamericana* (Management of Cultural Heritage and Historical Centers: Notes in Latin American key). Universidad Nacional de Ingeniería.
- Hayakawa, J. (2015). *Gestión del patrimonio cultural y centros históricos latinoamericanos. Tendiendo puentes entre el patrimonio y la ciudad. 2da. Edición* (Management of cultural heritage and Latin American historical centers. Building bridges between heritage and the city. 2nd. edition). Universidad Nacional de Ingeniería.
- Instituto Nacional de Cultura. (1989). *Cartas Internacionales de Conservación del Patrimonio Cultural* (International Charters for the Conservation of Cultural Heritage.). Jefatura de la unidad de Investigación. Dirección de Patrimonio Cultural Monumental. Dirección de Actividades Culturales. Instituto Nacional de Cultura Departamental Cusco.
- Instituto Nacional de Cultura. (2007). *Documentos Fundamentales para el Patrimonio Cultural* (Fundamental Documents for Cultural Heritage). Textos internacionales para su Recuperación, repatriación, conservación, protección y difusión.
- Lozano, A. (2023). *Concepto del espacio arquitectónico andino. De la waka a la urbe. Epistemología del espacio simbólico* (Concept of the Andean architectural space. From the waka to the city. Epistemology of symbolic space). Universidad Central del Ecuador.
- Municipalidad Provincial del Cusco. (1992). Código Municipal para la protección de la ciudad Histórica del Qosqo (Municipal Code for the protection of the Historic City of Cusco). Ordenanza Municipal N° 02-A/MQ-SG-92.
- Municipalidad Provincial del Cusco. (2004a). Informe técnico Proyecto Piloto Rehabilitación Integral del Barrio de San Pedro: Plazoleta San Pedro (Technical report Pilot Project for Comprehensive Rehabilitation of the San Pedro Neighborhood: Plaza San Pedro). MPC-AECID.
- Municipalidad Provincial del Cusco. (2004b). Informe técnico Rehabilitación calle Tupaq Amaru (Technical report Tupaq Amaru street rehabilitation). Acuerdo Municipalidad del Cusco-Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. MPC-AECID.

- Municipalidad Provincial del Cusco. (2004c). Informe técnico Remodelación Calle Santa Clara (Technical report Santa Clara Street Remodeling). Acuerdo Municipalidad del Cusco-Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. MPC-AECID.
- Municipalidad Provincial del Cusco. (2004d). Cusco Monumental. Monumentos religiosos y civiles del Cusco (Cusco Monumental. Monumentos religiosos y civiles del Cusco). CD-ROM producido y editado por el Acuerdo Municipalidad del Cusco-Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. MPC-AECID.
- Municipalidad Provincial del Cusco. (2005). Informe técnico Remodelación Plazoleta Jesús Lámbarri (Technical report on Plaza Jesús Lámbarri Remodeling). Acuerdo Municipalidad del Cusco-Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. MPC-AECID.
- Municipalidad Provincial del Cusco. (2006). Informe técnico y expediente Proyecto Piloto Tratamiento integral eje San Pedro-Hospital-Almudena. Remodelación de pistas y veredas Calle Hospital (Technical report and Pilot Project file Comprehensive treatment of the San Pedro-Hospital-Almudena axis. Remodeling of tracks and sidewalks Calle Hospital). Acuerdo Municipalidad del Cusco-Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. MPC-AECID.
- Municipalidad Provincial del Cusco. (2007a). Informe técnico Puesta en valor de Portadas y Balcones de la calle San Pedro Hospital (Technical report Enhancement of Covers and Balconies on San Pedro Hospital Street). Acuerdo Municipalidad del Cusco-Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. MPC-AECID.
- Municipalidad Provincial del Cusco. (2007b). Informe técnico Acondicionamiento vial para la seguridad y facilidad peatonal. Mejoramiento Calle Marqués (Technical report Road conditioning for pedestrian safety and ease. Marqués Street Improvement). Acuerdo Municipalidad del Cusco-Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. MPC-AECID.
- Municipalidad Provincial del Cusco. (2007c). Informe técnico Acondicionamiento vial para la seguridad y facilidad peatonal. Mejoramiento Calle del Medio (Technical report Road conditioning for pedestrian safety and ease. Middle Street Improvement). Acuerdo Municipalidad del Cusco-Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. MPC-AECID.
- Municipalidad Provincial del Cusco. (2008). Mejoramiento de la Plazoleta de la Almudena (Improvement of the Almudena Square). Acuerdo Municipalidad del Cusco-Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. MPC-AECID.
- Municipalidad Provincial del Cusco. (2009). Mejoramiento de la Calle Sunturwasi (Triunfo) (Improvement of Sunturwasi, Triumph, Street). Acuerdo Municipalidad del Cusco-Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. MPC-AECID.
- Municipalidad Provincial del Cusco. (2010). Mejoramiento de Avisos y Señales en el Eje Procesional Almudena-San Blas del Centro Histórico del Cusco (Improvement of Notices and Signs in the Almudena-San Blas Processional Axis of the Historic Center of Cusco). Acuerdo Municipalidad del Cusco-Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. MPC-AECID.
- Municipalidad Provincial del Cusco. (2012). Plan de Rehabilitación integral del Centro Histórico del Cusco. Periodo 1999-2012. Resumen del trabajo Programa P>D (Comprehensive Rehabilitation Plan of the Historic Center of Cusco. Period 1999-2012. P>D Program Work Summary). Acuerdo Municipalidad del Cusco-Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. MPC-AECID.
- Municipalidad Provincial del Cusco. (2014a). Plan Maestro del Centro Histórico. Reglamento, planos (Master Plan of the Historic Center. Regulations, plans). Municipalidad Provincial del Cusco
- Municipalidad Provincial del Cusco. (2014b). Plan específico del área paisajística de protección del Parque Arqueológico de Saqsaywaman (Specific plan for the landscape protection area of the Saqsaywaman Archaeological Park). Municipalidad Provincial del Cusco
- Municipalidad Provincial del Cusco. (2018). Actualización Plan maestro Centro histórico Cusco 2018-2028 (Update Master Plan Historic Center Cusco 2018-2028). Gerencia de Centro Histórico. Tomo I.
- Oficina Técnica del Centro Histórico. (2003). Plan Operativo Institucional 2003 (Institutional Operational Plan 2003). Municipalidad del Cusco.

- Oficina Técnica del Centro Histórico. (2004). Plan Operativo Institucional 2004 (Institutional Operational Plan 2004). Municipalidad del Cusco.
- Ríos, M. (2014). Urbanismo barroco en Lima virreinal: Hacia la recuperación de la calle Amargura (Baroque urbanism in viceregal Lima: Towards the recovery of Amargura Street). *Devenir. Revista de estudios sobre patrimonio edificado*, (1) 2, 40-58. <https://doi.org/10.21754/devenir.vii2.250>
- Samanez, R., Castillo, M., Rodríguez, P., Quispe, M.E. & Zecenarro, G. (2016). Las intervenciones de conservación de monumentos al conmemorarse el cuarto centenario de la fundación española del Cusco en 1934 (Monument conservation interventions to commemorate the fourth centenary of the Spanish founding of Cusco in 1934). *Revista El Antoniano*, 131(1), 150- 161. <https://doi.org/10.51343/anto.v13i1.74>
- Samanez, R. & Kuón, E. (2018). *Cusco. Tradición y modernidad. La industrialización, el comercio y sus protagonistas* (Cusco. Tradition and modernity. Industrialization, commerce and its protagonists). Caja Municipal del Cusco.
- Tamayo, J. (1981). *Historia Social del Cuzco Republicano* (Social History of Republican Cusco). Editorial Universo S.A.
- Tamayo, J. (1992) *Historia General del Qosqo. Una historia regional desde el periodo lítico hasta el año 2000* (General History of Qosqo. A regional history from the lithic period to the year 2000). Municipalidad del Qosqo.
- Víñuales, G. (2004). *El Espacio urbano en el Cusco Colonial. Uso y organización de las estructuras simbólicas* (The urban space in Colonial Cusco: Use and organization of symbolic structures). CEDODAL. Epígrafe Editores S.A.
- Villegas, A. & Estrada, E. (1990). *Centro Histórico de Cusco. Rehabilitación urbana y vivienda* (Historic Center of Cusco. Urban rehabilitation and housing). UNSAAC-PNUD/UNESCO-ININVI. Editorial Universitaria UNSAAC.
- Zecenarro, G. (2002). Cusco. Transformaciones urbanas (Cusco. Urban transformations). *Medio de Construcción*, 15 (169), 50-56.
- Zecenarro, G. (2012). *Cusco. Transformaciones urbanas. Cusco Monumental. Ombigo del mundo* (Monumental Cusco. Navel of the world). Corporación Gráfica Navarrete S.A. Segunda edición.
- Zecenarro, G. (2016). *Notas y alcances sobre los trabajos bibliográficos y de registro, inventario y catalogación del Patrimonio monumental del Cusco y su región* (Notes and scope on the bibliographic and registration, inventory and cataloging works of the monumental Heritage of Cusco and its region). *Revista 2a Arquitectura Andina*, 1(1). Universidad Andina del Cusco.
- Zecenarro, G. (2017a). Awkaypata. Las explanadas sagradas del Cusco incaico. *AEU Anuario de espacios urbanos* (The sacred esplanades of Inca Cusco. AEU Yearbook of urban spaces). *Historia, cultura y diseño*, 24, 137-164. <https://doi.org/10.24275/XQEN7048>
- Zecenarro, G. (2017b). *Toponimia de lugares, espacios y calles del Cusco* (Toponymy of places, spaces and streets of Cusco). Cusco-Sevilla: Cusco: Ciudad, Valle, Departamento. Guía de Arquitectura y Paisaje. Junta de Andalucía – Municipalidad del Cusco, pp. 106-125.
- Zecenarro, G. (2021). Humanización del espacio urbano en Proyectos de intervención en el Centro Histórico del Cusco (Humanization of urban space in intervention projects in the Historic Center of Cusco). *Revista ANDES*, 4, 93-112.
- Zecenarro, G. (2022). *Seques and sacred alignments in the urban layout of Cusco*. En M. Guzmán. (ed.), *Actas del Congreso Internacional de Arquitectura Andina I CIAA, Perú, 2019*, Editorial Universitaria. Universidad Ricardo Palma.